

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POSGRADO



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

TESIS:

**CONTROL INTERNO Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES DE
BIENES Y SERVICIOS IGUALES O INFERIORES A 8 UNIDADES
IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CHOTA, 2023.**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA

Presentada por:

MERLY ROCÍO TERRONES RIVERA

Asesor:

Dr. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO

Cajamarca, Perú

2025

CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:
Merly Rocío Terrones Rivera
DNI: 48243895
Escuela Profesional/Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas,
Contables y Administrativas. Programa de Maestría en Ciencias. Mención:
Administración y Gerencia Pública.
2. Asesor: Dr. Juan José Julio Vera Abanto
3. Grado académico o título profesional
 Bachiller Título profesional Segunda especialidad
 Maestro Doctor
4. Tipo de Investigación:
 Tesis Trabajo de investigación Trabajo de suficiencia profesional
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:
Control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores
a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.
6. Fecha de evaluación: **19/08/2025**
7. Software antiplagio: TURNITIN URKUND (OURIGINAL) (*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: **5%**
9. Código Documento: : **3117:484490417**
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:
 APROBADO PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES O DESAPROBADO

Fecha Emisión: 20/08/2025

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>
 Dr. Juan J. Julio Vera Abanto DOCENTE PRINCIPAL F-CECA-UNC DNI: 26719154

* En caso se realizó la evaluación hasta setiembre de 2023

COPYRIGHT © 2025 by
MERLY ROCÍO TERRONES RIVERA
Todos los derechos reservados



Universidad Nacional de Cajamarca
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD
Escuela de Posgrado
CAJAMARCA - PERU



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las ⁹..... horas, del día 28 de abril de dos mil veinticinco, reunidos en el Aula 1Q-206 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. ARNALDO ROQUE KIANMAN CHAPILLIQUÉN**, el **Dr. JUAN ESTENIO MORILLO ARAUJO**, el **Dr. ELMER WILLIAMS RODRÍGUEZ OLAZO**, y en calidad de Asesor el **Dr. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **“CONTROL INTERNO Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS IGUALES O INFERIORES A 8 UNIDADES IMPOSITIVAS TRIBUTARIAS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, 2023”**, presentada por la **Bachiller en Economía MERLY ROCÍO TERRONES RIVERA**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó ^{APROBAR}..... con la calificación de ¹⁰⁰..... la mencionada Tesis; en tal virtud, la **Bachiller en Economía MERLY ROCÍO TERRONES RIVERA**, está apta para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, con Mención en **ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA PÚBLICA**.

Siendo las ¹⁰³⁰..... horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....
Dr. Juan José Julio Vera Abanto
Asesor

.....
Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquén
Jurado Evaluador

.....
Dr. Juan Estenio Morillo Araujo
Jurado Evaluador

.....
Dr. Elmer Williams Rodríguez Olazo
Jurado Evaluador

A:

A mi amada madre, Teodocia Rivera Olivera, cuyo amor incondicional y fe en mí han sido el motor que me impulsa. Gracias por tus sacrificios, tus consejos y por enseñarme que el esfuerzo y la humildad son el camino al éxito. A mi querido hermano Alex Terrones Rivera, por siempre creer en mí y por su apoyo incondicional

A ustedes, todo mi amor, gratitud y dedicación por cada logro alcanzado.

Rocío

AGRADECIMIENTO

A Dios, por brindarme sabiduría, fortaleza y salud para alcanzar mis objetivos profesionales, cuyo amor y guía me han sostenido en cada paso de este proceso

A los docentes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, quienes con su compromiso y enseñanzas han sido pilares en mi formación académica.

De manera especial expreso mi sincero agradecimiento al Dr. Juan José Julio Vera
Abanto
por su invaluable guía, experiencia y apoyo constante en el desarrollo de esta
investigación.

"El éxito no es el resultado de un solo acto, sino el producto de la constancia y el esfuerzo." Tony Robbins

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xiii
CAPÍTULO I	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Contextualización.....	1
1.1.2 Descripción del problema.....	3
1.1.3 Formulación del problema.....	5
1.2 Justificación e importancia.....	5
1.2.1 Justificación científica	5
1.2.2 Justificación técnica-práctica.....	6
1.2.3 Justificación institucional y personal.....	7
1.3 Delimitación de la investigación	7
1.4 Objetivos de la investigación	7
1.4.1 Objetivo General	7
1.4.2 Objetivos Específicos.....	8
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Marco legal	9
2.2 Antecedentes de la investigación.....	11
2.2.1 Antecedentes internacionales	11
2.2.2 Antecedentes nacionales.	12
2.2.3 Antecedentes locales.....	14
2.3 Marco doctrinal	14
2.3.1 Teorías de control interno	14
2.3.2 Teorías sobre administración.	15

2.4 Marco conceptual	16
2.4.1 Sistema de control interno.....	16
2.4.2 Proceso de contrataciones del estado.....	20
2.5. Definición de términos básicos	22
CAPITULO III	26
PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES	26
3.1 Hipótesis.....	26
3.1.1 Hipótesis general	26
3.1.2 Hipótesis específica	26
3.2 Variables.....	26
CAPITULO IV	28
MARCO METODOLÓGICO.....	28
4.1 Ubicación geográfica	28
4.2 Diseño de la Investigación	28
4.3 Métodos de investigación	29
4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación	29
4.4.1 Población	29
4.4.2 Muestra.....	30
4.4.3 Unidad de análisis.....	30
4.4.4 Unidad de observación	30
4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información	31
4.5.1 Técnica	31
4.5.2 Instrumentos	31
4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	31
4.7 Equipos, materiales, insumos, etc.....	31
4.8 Matriz de consistencia metodológica	32

CAPITULO V	35
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	35
5.1. Presentación de resultados	35
5.1.1 Control Interno	35
5.1.2 Proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias.....	47
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados	57
5.2.1 Análisis, interpretación de resultados.....	57
5.2.2. Discusión de resultados	67
5.3. Contrastación de hipótesis.....	71
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES	77
REFERENCIAS.....	79
APÉNDICES.....	86
ANEXOS	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla1 Matriz operacional de los componentes de la hipótesis	27
Tabla 2 Matriz de consistencia metodológica	33
Tabla 3 Tabla cruzada control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT.....	61
Tabla 4 Correlaciones control Interno y el proceso contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT	62
Tabla 5 Tabla cruzada control interno y programación	62
Tabla 6 Correlaciones control Interno y programación.....	63
Tabla 7 Tabla cruzada control interno y estudio de mercado.....	64
Tabla 8 Correlaciones control Interno y estudio de mercado	64
Tabla 9 Tabla cruzada control interno y certificación presupuestal	65
Tabla 10 Correlaciones control Interno y certificación presupuestal	66
Tabla 11 Tabla cruzada control interno y ejecución contractual.....	66
Tabla 12 Correlaciones control Interno y ejecución contractual	67
Tabla 13 Pruebas de Chi-Cuadrado hipótesis general.....	71
Tabla 14 Pruebas de chi-cuadrado de control interno - programación	72
Tabla 15 Pruebas de chi-cuadrado de control interno - estudio de mercado.....	73
Tabla 16 Pruebas de chi-cuadrado de control interno - certificación presupuestal.....	73
Tabla 17 Pruebas de chi-cuadrado de control interno - ejecución contractual	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación de la Municipalidad provincial de Chota	28
Figura 2. Integridad y valores éticos	35
Figura 3. Estructura organizacional	36
Figura 4. Órgano de control Institucional	37
Figura 5. Identificación y evaluación de riesgos.....	38
Figura 6. Diseño e implementación de controles	39
Figura 7. Evaluación de desempeño	40
Figura 8. Revisión de procesos, actividades y tareas	41
Figura 9. Actividades de prevención.....	42
Figura 10. Actividades de monitoreo	43
Figura 11. Confiabilidad.....	44
Figura 12. Transparencia.....	45
Figura 13. Eficiencia a los procesos	46
Figura 14. Cuadro de necesidades.....	47
Figura 15. Plan operativo institucional (POI).....	48
Figura 16. Elaboración del requerimiento de bien y/o servicio	49
Figura 17. Solicitud de cotización	50
Figura 18. Análisis de cotizaciones.....	51
Figura 19. Selección del proveedor	52
Figura 20. Disponibilidad de crédito presupuestario	53
Figura 21. Elaboración de la orden de Compra y/o servicio o contrato	54
Figura 22. Conformidad.....	55
Figura 23. Cumplimiento de objetivos y metas	56
Figura 24. Valoración del control interno	57
Figura 25. Valoración del control interno por dimensiones.....	58
Figura 26. Valoración del proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias.....	59

Figura 27. Valoración del proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias Por dimensiones.....	60
--	----

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo, determinar la relación entre el control interno con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023. Se utilizó el enfoque cuantitativo, diseño no experimental, por su temporalidad transversal y por su alcance correlacional; el método utilizado fue el hipotético – deductivo y el analítico - sintético, la población estuvo constituida por 400 trabajadores, se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando a 41 trabajadores de la Dirección de Abastecimientos, a quienes se les aplicó un cuestionario. Los resultados muestran que el 57% de los trabajadores percibe el control interno como moderado, mientras que el 59.5% califica de la misma manera el proceso de contratación de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Se concluye que existe una correlación positiva entre el control interno y el proceso de contratación de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de Chota en 2023. El coeficiente de correlación obtenido ($r=0.695$) indica una relación moderada a fuerte, lo que sugiere que un proceso eficiente de contrataciones está asociado a un control interno sólido y viceversa. Además, el 38.1% de la población encuestada considera al control interno fuerte, evidenciando oportunidades de mejora, y el 40.5% considera a este tipo de contrataciones como buena lo que indica que se realiza un adecuado procedimiento.

Palabras Clave: Control interno, Contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Impositiva Tributaria.

ABSTRACT

The present research aimed to determine the relationship between internal control and the procurement process for goods and services equal to or less than 8 Taxable Units, in the Provincial Municipality of Chota, 2023. A quantitative approach and non-experimental design were used due to its cross-sectional temporality and correlational scope; the method used was hypothetical-deductive and analytical-synthetic, the population consisted of 400 workers, a non-probabilistic convenience sampling was used, selecting 41 workers from the Supplies Directorate, to whom a questionnaire was administered. The results show that 57% of workers perceive internal control as moderate, while 59.5% rate the procurement process for goods and services for amounts equal to or less than 8 Taxable Units (UIT) in the same way. It is concluded that there is a positive correlation between internal control and the procurement process for goods and services for amounts equal to or less than 8 UIT in the Provincial Municipality of Chota in 2023. The correlation coefficient obtained ($r = 0.695$) indicates a moderate to strong relationship, suggesting that an efficient procurement process is associated with strong internal control and vice versa. Furthermore, 38.1% of the surveyed population considers internal control to be strong, evidencing opportunities for improvement, and 40.5% considers this type of procurement to be good, indicating that an adequate procedure is being followed.

Keywords: Internal control, Contracting of goods and services equal to or less than 8 Tax Units.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización

La administración eficiente de los recursos públicos constituye un elemento fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible, reducir la pobreza y garantizar el bienestar de la población. De acuerdo con el Banco Mundial (2020), una gestión pública eficaz no solo mejora los resultados económicos de los países, sino que también refuerza la democracia, la estabilidad política y la unidad social. A nivel global, los gobiernos destinan un alto porcentaje de sus presupuestos a contrataciones públicas, lo que representa, en promedio, entre el 10% y el 20% del PIB mundial (OCDE, 2017). No obstante, estos procesos están frecuentemente expuestos a riesgos como la falta de transparencia, ineficiencia administrativa y debilidad en los controles internos.

En el contexto de América Latina y el Caribe, la falta de una gestión eficaz de las contrataciones públicas se ve agravada por problemas como la alta concentración de poder en las autoridades gubernamentales, la burocracia excesiva y la capacidad limitada de las instituciones para realizar auditorías y evaluaciones independientes. La corrupción y la falta de transparencia en los procesos de contratación se han identificado como barreras importantes para un uso adecuado de los recursos públicos. Además, un 70% de los países de la región enfrentan dificultades relacionadas con la calidad de la gestión pública, lo que limita la efectividad de sus políticas y la asignación eficiente de recursos (OCDE, 2017).

Para contrarrestar estas deficiencias, algunos países han implementado mecanismos para fortalecer la transparencia y eficiencia en la contratación pública. En España, el sistema de contratación pública se ha visto fortalecido por la implementación de mecanismos de control y auditoría. La Ley de Contratos del Sector Público, que incorpora directivas europeas, establece procedimientos claros para la adquisición de bienes y servicios, promoviendo la competitividad y reduciendo el riesgo de corrupción.

Además, se han implementado plataformas electrónicas que permiten el seguimiento y la fiscalización ciudadana en tiempo real, lo que mejora la rendición de cuentas y la transparencia en las contrataciones (Gobierno de España, 2023).

Un caso específico de iniciativas para abordar estos problemas es el de República Dominicana, donde se documentó una experiencia exitosa de colaboración entre diversas instituciones para combatir la corrupción en las contrataciones públicas. Mediante una estrategia conjunta entre el sector público, privado y la sociedad civil, se lograron mejoras significativas en los mecanismos de transparencia y responsabilidad. En particular, se destacó el uso de plataformas digitales como el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones, las cuales facilitaron una mayor supervisión ciudadana y redujeron considerablemente los márgenes de discrecionalidad en los procedimientos administrativos (Banco Mundial, 2020).

En el caso de Perú, de acuerdo con INEI (2019), el país cuenta con 1678 municipalidades distritales; instituciones que contratan bienes y servicios menores a 8 UIT obligatoriamente para cumplir sus objetivos institucionales, ello en concordancia con el literal a) del artículo 5 de la Ley de Contrataciones con el Estado N°30225. Normativa que señala específicamente, que las contrataciones que impliquen montos menores o iguales a 8 UIT, se encuentran excluidos de la aplicación de la ley de contrataciones con el estado; pero se encuentran bajo la supervisión directa del Organismo Supervisor de Contrataciones con el Estado. A partir de este tipo de contratación se pueden adquirir bienes y servicios de manera más rápida y directa, mediante procesos especiales de contratación que no implica someter a un procedimiento de selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado, sin embargo pueden ser vulnerables a prácticas deficientes ya que suelen estar sujetas a menos controles y regulaciones más flexibles, puesto que se rigen por directivas internas (Huallpa, 2021); estas dificultades se agravan debido a la falta de capacitación al personal, burocracia, falta de equipos tecnológicos y la escasa supervisión por parte del órgano de control interno.

Desde el año 2006, la Contraloría General de la República ha promulgado diversas normativas y documentos técnicos y orientadores, que las entidades estatales deben seguir para desarrollar sus propias normas de control, fortalecer los sistemas de Control Interno y optimizar la gestión pública (Contraloría General de la República, 2006, pág.12).

La Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las entidades, señala que, el sistema de control interno comprende las acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las cualidades de las autoridades y el personal, de las entidades del estado, con la finalidad de que se cumplan eficientemente los objetivos de las instituciones, resguardando los bienes del estado y cumpliendo la normatividad interna (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006, Artículo 3).

Por lo tanto, es fundamental reforzar los sistemas de control interno en este tipo de procesos de selección, asegurando el cumplimiento de normativas y la implementación de buenas prácticas que favorezcan una gestión pública más eficiente y transparente.

1.1.2 Descripción del problema

Dentro de las contrataciones iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias¹ (S/ 39,600.00), efectuadas por la Municipalidad Provincial de Chota en el periodo 2023, se han identificado diversas irregularidades por parte de los funcionarios responsables. En la etapa de estudio de mercado, se observa una investigación limitada de los proveedores disponibles, lo que reduce la competencia y puede derivar en la selección de productos de menor calidad o a precios más elevados. Asimismo, se evidencia un análisis insuficiente de las cotizaciones, lo que favorece la elección de proveedores que, en algunos casos, no pertenecen al rubro del bien o servicio a contratar. Por otro lado, en cuanto a la programación, se ha identificado que las

¹ Valor de UIT 2023: S/ 4,950.00

diferentes unidades operativas presentan limitaciones en la elaboración oportuna de su cuadro de necesidades, el plan operativo institucional y los requerimientos de bienes y servicios. Esta situación genera retrasos en los procesos de contratación, afecta la atención de los requerimientos y repercute en la disponibilidad de bienes y servicios. La programación adecuada permite reconocer y planificar las necesidades institucionales, optimizar los recursos y contribuir al logro de los objetivos. Sin embargo, la falta de esta planificación puede derivar en un uso ineficiente del presupuesto y en una gestión desorganizada. En cuanto a la certificación presupuestal, se ha observado la falta de disponibilidad de crédito presupuestario en algunos casos, lo que dificulta la autorización del gasto y puede ocasionar retrasos o interrupciones en las contrataciones. Esta situación suele originarse por la falta de una planificación adecuada y oportuna de las necesidades, la exclusión de algunos gastos en el presupuesto inicial o la falta de ajustes presupuestarios a tiempo, lo que impacta directamente en la capacidad de respuesta de la institución. Además, durante la etapa de ejecución contractual, se evidencian diversas deficiencias que afectan la correcta implementación de los contratos. Entre ellas, se observan retrasos en la entrega de bienes o servicios por parte de los proveedores, así como incumplimientos parciales de las condiciones contractuales, como la entrega de productos con especificaciones técnicas distintas a las solicitadas o la prestación incompleta de servicios. La insuficiente supervisión en el cumplimiento de los términos establecidos en las órdenes de compra y/o servicio dificulta la detección temprana de estos problemas, comprometiendo la calidad y la eficacia de los bienes y servicios entregados. Estas situaciones, sumadas a la falta de penalidades adecuadas en la directiva interna para sancionar a los proveedores, afectan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este orden de ideas, para fortalecer la transparencia y eficiencia en la gestión pública, es esencial impulsar, en la Municipalidad Provincial de Chota, la implementación de un sistema de control interno conforme a las normas emitidas por la Contraloría General de la República. Este sistema no solo permitirá un adecuado seguimiento de las

actuaciones de los funcionarios en materia de contrataciones directas, sino que también contribuirá a la prevención de riesgos, la optimización de procesos y el cumplimiento de principios de buen gobierno. Al abarcar elementos clave como el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de supervisión y monitoreo, así como la gestión de la información y la comunicación, el control interno se convierte en una herramienta estratégica para garantizar el uso responsable y eficiente de los recursos públicos.

1.1.3 Formulación del problema

Pregunta general. ¿Cómo se relaciona el control interno con el proceso de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023?

Preguntas auxiliares

- a)** ¿Cómo se relaciona el control interno y la programación de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023?
- b)** ¿Cómo se relaciona el control interno y el estudio de mercado de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023?
- c)** ¿Cómo se relaciona el control interno y la certificación presupuestal de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023?
- d)** ¿Cómo se relaciona el control interno y la ejecución contractual de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023?

1.2 Justificación e importancia

1.2.1 Justificación científica

La justificación científica de la investigación se sustenta en conceptos fundamentales del control interno, en particular desde la perspectiva de Koontz y

O'Donnell y de Frederick Winslow Taylor. La Teoría de Control Interno según Koontz y O'Donnell establece que el control es una función esencial dentro del proceso administrativo, caracterizado por la ciclicidad, la orientación hacia el cumplimiento de objetivos y la identificación de desviaciones críticas para la toma de decisiones correctivas. En el contexto de las contrataciones de bienes y servicios de montos iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, esta teoría permite evaluar la eficacia de los procedimientos administrativos en la supervisión y control de dichos procesos. Por su parte, la Teoría de Control Interno de Organización Funcional de Frederick Winslow Taylor enfatiza la eficiencia operativa mediante la optimización del trabajo humano y el uso adecuado de los recursos materiales y tecnológicos. En el ámbito de la contratación pública, esta perspectiva cobra relevancia en la estandarización de procedimientos, la reducción de desperdicios y el incremento de la productividad en la gestión administrativa.

La validez interna del estudio se sustenta en la aplicación rigurosa de métodos, técnicas y herramientas de la investigación científica con un enfoque cuantitativo. De este modo, se contribuye a la generación de conocimiento dentro de la línea de investigación en el área de Administración y Gerencia Pública, aportando nuevos elementos de análisis sobre las variables de control interno en procesos de contratación pública.

1.2.2 Justificación técnica-práctica

La justificación técnico-práctica de la investigación radica en el análisis de la relación entre el control interno y la contratación de bienes y servicios cuyo valor no supere las 8 Unidades Impositivas Tributarias. Desde una perspectiva técnica, el estudio proporciona un marco de referencia para optimizar los procesos de control y gestión en la contratación pública. En el ámbito práctico, los resultados servirán como insumo para que la Municipalidad Provincial de Chota y otros gobiernos locales formulen estrategias y planes de acción efectivos, orientados a mejorar la eficiencia administrativa y mitigar las problemáticas detectadas en la gestión institucional.

1.2.3 Justificación institucional y personal

La investigación, busca contribuir con información esencial a la Municipalidad Provincial de Chota, para que esta pueda tener parámetros referenciales, a fin de, alcanzar una solución a las deficiencias que se presentan a nivel institucional con respecto a las variables materia de estudio.

Además, los resultados obtenidos servirán a los futuros investigadores que se interesen por ampliar el campo del conocimiento respecto al objeto de estudio tratado; favoreciendo también, a las instituciones y administrados afectados.

1.3 Delimitación de la investigación

Delimitación espacial. Se realizó en la provincia de Chota, específicamente en la Municipalidad Provincial de Chota, teniendo como unidad de observación a 21 funcionarios de esta entidad.

Delimitación temporal. El trabajo de la presente investigación se realizó en el año 2023.

Delimitación conceptual. Se abordó el tema de Control interno tomando en consideración los 5 componentes de Control interno según COSO (2013) ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, supervisión y monitoreo e información y comunicación y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, excluidos del marco de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento en las fases de programación, estudio de mercado, certificación presupuestal y ejecución contractual. Así mismo las actividades de control interno en la entidad.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Analizar la relación del control interno con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Determinar la relación control interno y la programación de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.
- b) Determinar la relación control interno y el estudio de mercado de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.
- c) Determinar la relación control interno y la certificación presupuestal de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.
- d) Determinar la relación control interno y la ejecución contractual de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco legal

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades

Tiene por finalidad establecer normas sobre la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización, finalidad, tipos, competencias, clasificación y régimen económico de las municipalidades; también sobre la relación entre ellas y con las demás organizaciones del Estado y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las municipalidades (Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, 2023, Artículo 1).

Resolución de Alcaldía N° 177-2016-MPCH/A

Resolución que aprueba la Directiva N° 002-2016-MPCH/A, con fecha 19 de abril del 2016, denominada “Disposiciones para efectuar contrataciones por importes iguales o inferiores a ocho (08) Unidad Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota.

Dicha directiva tiene por objetivo, “establecer el procedimiento para las contrataciones antes mencionadas, a excepción de los bienes que se encuentran dentro del catálogo Electrónico de Acuerdo Marco” (Municipalidad Provincial de Chota, 2016, Artículo 1).

Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

Ley vigente desde el 09 de enero de 2016, tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos (Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2024, Artículo 1).

Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado

Ley publicada el 18 de abril de 2006, tiene por objetivo establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006, Artículo 1).

Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República

Ley publicada el 23 de julio del 2002 y modificatorias; cuyo objeto es propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, 2002, Artículo 2).

Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG (2006)

Aprueba las normas del control interno, las cuales tienen por objetivo propiciar al fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales (p. 5).

Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG, implementación del sistema de control interno en las entidades del estado

Aprobada mediante resolución de contraloría N° 146-2019-CG en el año 2019 y modificatorias; tiene por objetivo regular el procedimiento para implementar el Sistema

de Control Interno en las entidades del Estado, estableciendo plazos y funciones; además establecer disposiciones para el seguimiento y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno (p. 4).

2.2 Antecedentes de la investigación

2.2.1 Antecedentes internacionales

Ruíz y Delgado (2020) presentan la investigación titulada *El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas*, el estudio busco conocer el control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones del estado. La metodología que se usó en la investigación es de tipo aplicada, con diseño no experimental y de manera descriptiva, con revisiones metódicas de estudios primarias de artículos científicos de revistas nacionales e internacionales. La técnica que se utilizó es el análisis bibliográfico, y como instrumento la guía de análisis sistemática. Con respecto al método utilizado se partió de hechos particulares que corresponde al método analítico inductivo para llegar a hechos generales mediante conclusiones finales. Muestra como principal resultado que el 30% de investigaciones mencionan que el control interno es aplicado por la autoridad competente mediante procedimientos desde el ambiente, sistemas de información, actividades de control y seguimiento, con el objetivo de manejar eficientemente los recursos públicos y ayudar a cumplir con los objetivos de las instituciones públicas. Así mismo concluye que el control interno es débil en las instituciones públicas, los procedimientos en cuanto a las contrataciones en compras y licitaciones no se desarrollan a cabalidad, a pesar de tener un aspecto vinculante, debido a que lo procedimientos son poco claros y confusos, llevando a que el órgano de control tenga que llegar a sancionar a las instituciones. Es decir, falta estandarizar los procesos y hacerlos más sencillos, con el objetivo de que las instituciones cumplan los objetivos usando los recursos de manera eficiente.

Tubay (2021) presenta el estudio titulado *Lineamientos para la aplicación de las normativas emitidas por los organismos de control en los procesos de contratación del Gobierno Autónomo de Jipijapa*, en su investigación busco determinar los lineamientos

para la aplicación de las normas emitidas por los organismos de control en los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de Jipijapa. El método utilizado fue el inductivo, con enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo. La recolección de datos se realizó mediante entrevista, encuesta y revisión documentaria de evaluaciones ejecutadas por los organismos de control a los procesos de contratación pública. La muestra estuvo conformada por 52 trabajadores. Los resultados revelan que el órgano de control realizó diversas observaciones, en las que se evidencia el incumplimiento de las normas vigentes, esto debido al escaso control de la gestión de los procesos por parte de los empleados. Finalmente concluye que existen cierto incumplimiento de los procesos de acuerdo a las leyes de contratación pública.

2.2.2 Antecedentes nacionales.

Cuyubamba (2020) desarrollo la investigación *Control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2019*. El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2019; para ello desarrolló una investigación de tipo básica, así mismo el diseño es no experimental y transversal. La población fue de 1200 funcionarios, se empleó un muestreo no probabilístico intencional, dicha muestra estuvo conformada por 120 trabajadores. La recolección de datos se realizó mediante encuesta – cuestionario. Los resultados descriptivos muestran que el 48% de los participantes percibe que el control interno es de nivel regular y el 59% distingue que las contrataciones menores a 8 UIT son de nivel bueno. Así mismo, los resultados inferenciales revelaron que existe relación entre el ambiente de control y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT, concluyéndose que sí existe una relación entre el control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2019; dicho resultado se sostuvo en los valores inferenciales del Rho de Spearman de 0.483 mostrando una relación positiva media con una significancia bilateral de 0.000, es decir menor a 0.05.

Aquije (2020) en su tesis de maestría titulada *Control interno y la gestión de compras menores a 8 UIT en Ingemmet, San Borja, Lima 2019*; tuvo como objetivo establecer la relación que existe entre el control interno y la gestión de compras menores a 8 U.I.T. en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – Lima. En tal sentido consideró una metodología de tipo básica, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de corte transversal, correlacional causal y retrospectivo. La población estuvo conformada por 94 trabajadores de las áreas de control interno, logística y el área usuaria, de los cuales se tomó una muestra de 76 funcionarios. La recopilación de datos se efectuó mediante una encuesta – cuestionario. Los resultados encontrados llevan a las conclusión que existe correlación positiva débil entre las variables control interno y gestión de compras menores a 8 U.I.T. en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - Lima. Concluyendo que hay relación directa entre Control interno y Gestión de compras menores a 8 U.I.T. en dicha institución.

Villanueva (2021) desarrollo la investigación *Gestión del control interno y relación con las contrataciones en abastecimiento según decreto de urgencia N 070 en la Municipalidad Distrital de el Tambo, 2020*. La investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión de control interno y las Contrataciones en Abastecimiento según Decreto de Urgencia N° 070 en la Municipalidad Distrital de El Tambo, 2020. La metodología fue de tipo básica, el nivel y diseño descriptivo correlacional. la población y la muestra estuvo conformada por los funcionarios del área de abastecimiento; la técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta - cuestionario y entrevista. Los resultados manifiestan que no se aplican adecuadamente los procesos de control interno sobre las fases de contrataciones en la institución, por ende, los procesos de contrataciones en el área de abastecimientos no se efectúan conforme a la normativa. Finalmente concluye que existe relación positiva entre las variables estudiadas, conforme mostro el factor Rho de Spearman que fue de 0, 856 y al efectuar la contratación de hipótesis se acepta la Ha con la evidencia de que rs calculada es

mayor que r_s crítica: $0,856 > 0,587$; por lo tanto, mediante el control interno se previenen riesgos que podrían afectar a la institución.

2.2.3 Antecedentes locales

Segura (2023) en su tesis de maestría titulada *Control interno y contrataciones iguales o menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en funcionarios - municipalidad provincial San Ignacio, 2023*. Tuvo como propósito determinar la relación entre el control interno y las contrataciones iguales o menores a 8 UIT en funcionarios de la municipalidad provincial San Ignacio. En tal sentido, consideró una metodología de tipo básica cuantitativa y diseño no experimental transversal. La población y muestra estuvo conformada por 42 funcionarios que respondieron una encuesta con 39 preguntas. La recolección de datos la realizó mediante la técnica de la encuesta – cuestionarios. Los resultados del análisis descriptivo de la variable control interno indican que el 59,5% de los encuestados percibe un nivel intermedio de satisfacción, mientras que solo el 7,1% manifiesta un alto nivel de satisfacción. Concluyendo que el coeficiente de correlación de Pearson es de 0,743, lo que indica un alto grado de correlación entre la variable control interno y la variable contrataciones iguales o menores a 8 UIT. Asimismo, el nivel de significancia bilateral fue inferior a 0,001, valor que es menor a 0,05, lo que confirma la existencia de una relación significativa entre ambas variables.

2.3 Marco doctrinal

2.3.1 Teorías de control interno

Teorías de control interno según Koontz y O`Donnell. Esta teoría postula los principios de control que forman la base del control interno dentro de una organización, tales como ciclicidad del control, control como función administrativa, Principio de los objetivos y desviación crítica, que como lo señala Melgarejo Cárdenas, (2016), busca asegurar que los procesos operen eficazmente y que los objetivos se cumplan de manera eficiente, pues es a partir del mismo se establecen las medidas para corregir las actividades defectuosas; de tal manera que, los objetivos establecidos se vayan

alcanzando de manera exitosa, realizando un análisis para determinar las causas que puedan originar las desviaciones que se presentan, para evitar recaer en los mismos errores y, a futuro, reducir costos y optimizar el tiempo. (p. 40).

La teoría de control interno de Koontz y O'Donnell en la investigación permitió entender el control como una función continua y parte esencial de la administración, permite supervisar cada etapa del proceso, detectar errores a tiempo y tomar medidas correctivas. Además, al enfocarse en los objetivos y en los puntos críticos del proceso, ayuda a evitar desviaciones que podrían afectar la eficiencia o generar sobrecostos.

Teoría de control interno de organización funcional según Frederick

Winslow Taylor. Esta teoría también ha sido conocida como racionalización del trabajo; se centraliza en la maximización del trabajo humano buscando la eficiencia a partir del uso de materias primas, herramientas, máquinas y productos. Además, se enfoca en alcanzar la mayor prosperidad reflejada en el éxito del empleado; puesto que las ganancias del empresario se verán reflejadas en las ganancias del trabajador. Es por ello que, es claro que las causas de la baja productividad se encuentran en la ausencia de políticas administrativas adecuadas; en tal sentido, las características de una administración de incentivos, radican en la motivación al empleado, para que de tal manera el mismo realice su mejor esfuerzo para aumentar la productividad, transmitir información y realizar las tareas de manera sistematizada (Melgarejo Cárdenas, 2016, p. 47).

La teoría de control interno basada en la organización funcional de Frederick Taylor, en el contexto de las contrataciones, esta teoría sugiere que una estructura clara, con funciones definidas y trabajadores comprometidos, contribuye directamente a mejorar los procesos, reducir errores y aumentar la eficacia organizacional.

2.3.2 Teorías sobre administración.

Teoría neoclásica de Peter Drucker. La característica principal de la teoría neoclásica es, realizar los aspectos de naturaleza práctica de la administración; ello a

partir del pragmatismo y la búsqueda de resultados precisos; aunque, no se aleja de la parte teórica de la administración. Por su parte los autores neoclásicos, se orientaron a construir sus conceptos de manera práctica y utilizable, considerando principalmente la acción administrativa. En tal sentido, la teoría sienta sus bases en su utilidad práctica. Es así que, la mayor parte de los autores neoclásicos toman énfasis en el aspecto instrumental de la administración para hacer referencia a la parte práctica de la acción administrativa (Chiavenato, 2006, p. 130).

La teoría neoclásica de Peter Drucker contribuye al estudio de las contrataciones de bienes y servicios al enfocarse en la acción administrativa desde una perspectiva práctica y orientada a resultados. Esta teoría resalta la importancia de aplicar principios administrativos de forma concreta y útil, lo cual es esencial para gestionar con eficiencia los procesos de contratación. Al priorizar el pragmatismo, ayuda a mejorar la toma de decisiones, garantizar el cumplimiento de objetivos y asegurar una administración pública más eficiente.

2.4 Marco conceptual

2.4.1 Control interno

A) Definición. El control interno es un proceso eficaz que contribuye a la evaluación del rendimiento organizacional para alcanzar los objetivos institucionales. Actúa como una herramienta esencial para orientar, asegurar y garantizar el cumplimiento de las metas, prevenir fraudes y salvaguardar los recursos. Además, facilita la supervisión y corrección de errores en las actividades institucionales, evitando así el uso ineficiente de los recursos (Ruíz y Delgado, 2020).

Según Quinaluisa et al. (2018), señalan que el control interno es un proceso implementado por la administración, la dirección y los empleados de una entidad, cuyo propósito es ofrecer un grado razonable de seguridad en el logro de objetivos en tres áreas clave: eficiencia operativa, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones. Este proceso incluye la estructura organizativa,

las políticas, los planes, métodos y procedimientos, así como las competencias del personal que lo conforma.

En la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, se indica que las entidades del sector público están obligados a implementar el sistema de control interno en sus operaciones, orientando su práctica al cumplimiento de objetivos, tales como promover la eficiencia y transparencia en las operaciones y servicios que presta la entidad, cuidar y preservar los recursos y bienes, cumplimiento de la normatividad interna, promoción de la práctica de valores y rendimiento de cuentas de los fondos y bienes a cargo de los funcionarios.

Para el establecimiento y ejercicio del control interno institucional, el titular y los funcionarios están obligados a velar por el correcto cumplimiento de las funciones de la entidad y el órgano de control, perfeccionar el sistema de control, aplicar valores éticos y mantener moralidad, integridad y honradez en la función de sus cargos; documentar, formular normas e informar de estas y de los procesos de control interno a los trabajadores, así como también aplicar acciones correctivas ante cualquier irregularidad.

La responsabilidad del control interno recae sobre la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría designadas y contratadas, así como la realización de la evaluación del control interno de acuerdo a la normatividad técnica del Sistema Nacional de Control (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006, Artículo 4).

En este contexto, es evidente la relevancia de implementar el control interno en las instituciones públicas, dado que constituye la herramienta clave para prevenir actos de corrupción.

B. Dimensiones. Para efectos de operacionalización del control interno, se considerará los componentes de este (COSO, 2013), los cuales se describen a continuación:

Ambiente de control. Es el conjunto de normas procesos y estructuras para el control interno. La alta dirección define la importancia del control y los estándares

esperados, abarcando aspectos como ética, estructura organizacional, gestión del talento y evaluación del desempeño.

En cuanto a la integridad y los valores éticos, es fundamental evaluar si la organización los promueve y fomenta como parte de su cultura corporativa, así como determinar si la alta dirección actúa con ética y refuerza una cultura de integridad entre los empleados.

Sobre estructura organizacional, se pretende verificar si posee la facultad y autonomía necesarias para desempeñar sus responsabilidades, y si realiza una vigilancia y monitoreo adecuado de las actividades.

En relación al Órgano de Control Institucional, se busca determinar si posee la facultad y autonomía necesarias para desempeñar sus responsabilidades, y si realiza una vigilancia y monitoreo adecuado de las actividades y decisiones de la entidad.

Evaluación de riesgo. Es un proceso continuo para identificar y analizar riesgos en relación con niveles de tolerancia, lo que requiere establecer objetivos claros y considerar cómo los cambios en el entorno pueden impactar la efectividad del control interno.

Respecto a la identificación y evaluación de riesgos, se pretende verificar si en el área de trabajo se efectúan revisiones periódicas de riesgos y si la detección de los mismos se lleva a cabo de manera eficiente.

En cuanto al diseño e implementación de controles, se analizará si se adoptan acciones correctivas para minimizar los riesgos detectados en su área de trabajo y si se dispone de los recursos adecuados para llevar a cabo estos controles de manera eficiente.

Actividades de control. Son acciones establecidas para asegurar el cumplimiento de las instrucciones de la dirección y mitigar riesgos. Estas se aplican en todos los niveles y etapas, y pueden ser preventivas o de detección.

Con relación a la evaluación de desempeño, se hace necesario evaluar si la entidad establece criterios claros y cuantificables para medir el rendimiento de los

trabajadores, y si realiza revisiones regulares e imparciales del desempeño, considerando su cumplimiento con los controles internos.

Respecto a la revisión de procesos, actividades y tareas, se verificará si la entidad efectúa revisiones periódicas para identificar posibles deficiencias en los controles internos, y si dispone de sistemas establecidos para supervisar y garantizar la correcta aplicación de estos controles en las operaciones diarias.

Supervisión y monitoreo. Conjunto de actividades de control integradas en los procesos y operaciones de supervisión de la entidad, destinadas a la evaluación y mejora continua.

En cuanto a las actividades de prevención, es necesario evaluar si se implementan medidas preventivas periódicamente para reducir los riesgos en su área y si se le brinda la formación adecuada para manejar y controlar los riesgos.

En relación a las actividades de monitoreo, se buscará determinar si se realiza un seguimiento adecuado para asegurar la correcta implementación de medidas preventivas en su área de trabajo y si se realizan inspecciones regulares para medir la efectividad de los controles.

Información y comunicación. La comunicación interna y externa es clave para proporcionar y compartir esta información. La comunicación interna asegura que todos los niveles de la organización reciban mensajes claros sobre el control, mientras que la comunicación externa se centra en intercambiar información relevante con grupos de interés externos.

Respecto al indicador de confiabilidad, se pretende determinar si la información brindada por la organización es precisa y segura para cumplir con las tareas asignadas, y si existen mecanismos apropiados para comprobar y garantizar la exactitud de dicha información.

En cuanto a la transparencia, se evaluará si la organización fomenta la transparencia al brindar información clara sobre sus actividades, decisiones y resultados,

y si facilita el acceso a la información necesaria para que los empleados entiendan correctamente los procesos y procedimientos internos.

En relación a la eficiencia en los procesos, es preciso evaluar si la organización emplea herramientas y sistemas adecuados para gestionar la información de manera rápida y si los procesos de comunicación interna están bien organizados, facilitando la ejecución de tareas y actividades de forma eficiente (COSO, 2013).

2.4.2 Proceso de contrataciones del estado

A) Definición.

Se refiere a la adquisición de bienes y servicios a través de procesos de selección, ya sea los detallados en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado o el proceso de contrataciones menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias que se rigen mediante directivas internas, sujetos a un conjunto de normas y procedimientos, y que implica una transacción económica (Ruíz y Delgado, 2020).

La Ley N° 30225, fomenta la implementación de políticas públicas nacionales y sectoriales, además de fortalecer al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado y al sistema de Perú Compras, con el fin de realizar eficientemente los procesos de contratación.

Cabe destacar que en el artículo 5 de la Ley N° 30225, se indica que las contrataciones por montos iguales o inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias, vigentes al momento de la transacción, están excluidos del ámbito de aplicación de dicha Ley, pero se encuentran sujetos a supervisión por parte del OSCE. Así mismo señala que lo mencionado anteriormente no es aplicable para contrataciones de bienes y servicios incluidos en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco. No obstante, estas contrataciones deben regirse por los principios establecidos en la ley mencionada (Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2024, p. 442).

B. Dimensiones.

Para efectos de operacionalización del proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, se considerará los siguientes componentes:

Programación. Es un proceso colaborativo para establecer prioridades en los objetivos y metas de la entidad, estimando los recursos necesarios para alcanzar los resultados esperados en beneficio de la población (Dirección General de Presupuesto Público, 2019).

En este sentido, es esencial conocer si el área usuaria elabora de manera oportuna su cuadro de necesidades, su Plan Operativo Institucional y si los términos de referencia y especificaciones técnicas están debidamente detallados en sus requerimientos.

Estudio de mercado. Es un conjunto organizado de procesos destinados a recopilar la información necesaria para atender las necesidades de las empresas y así sugerir estrategias comerciales adecuadas (Perú Compras, 2018, p.11).

Por ende, es necesario evaluar si el área responsable de las contrataciones invita a una variedad de proveedores a cotizar y si la selección del proveedor ganador se ajusta a los criterios establecidos en la directiva interna sobre contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT.

Certificación presupuestal. Es un acto administrativo cuyo propósito es asegurar que se dispone de crédito presupuestario libre de compromisos, para autorizar un gasto con cargo al presupuesto institucional del año fiscal correspondiente, de acuerdo con el PAC, y cumpliendo previamente con las disposiciones legales vigentes que regulan el objeto del compromiso (Dirección General de Presupuesto Público, 2019, Artículo 13).

Es fundamental verificar si las áreas usuarias programan de manera efectiva sus actividades, garantizando así la disponibilidad de crédito presupuestario para la

contratación de bienes y servicios. Además, es importante verificar si dichas áreas presentan sus requerimientos con la documentación correspondiente.

Ejecución contractual. Mediante el contrato o convenio al que llega la entidad con el proveedor, se procede a la ejecución de las prestaciones, el cumplimiento del contrato debe realizarse a partir de la fecha consignada en dicho documento o a partir de lo establecido por el área usuaria y de sus condiciones determinadas en el mismo (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado [OSCE], 2021).

En este sentido es necesario conocer si las órdenes de compra y servicio se elaboran en los plazos adecuados, si el área usuaria otorga conformidad de forma inmediata tras la entrega de bienes o la prestación del servicio, y si se alcanza plenamente los objetivos y metas establecidos por la entidad.

2.5. Definición de términos básicos

Actividades de prevención. Las actividades de prevención son acciones que las entidades públicas implementan para detectar y mitigar riesgos, asegurando el cumplimiento de objetivos y el uso eficiente de los recursos (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006, Artículo 3).

Análisis de cotizaciones. Es la verificación exhaustiva de las cotizaciones recibidas, especialmente de las que presentan precios más bajos, para garantizar que cumplen con los requisitos establecidos y que el proveedor comprende claramente lo solicitado (Perú Compras, 2018, p.16).

Área usuaria. Dependencia de quién se pretende atender sus necesidades mediante una contratación pública, o una jurisdicción que gestiona requerimientos presentados por otras instituciones. Además, participa en la organización de los contratos, revisa los contratos relacionados con sus necesidades y emite su conformidad (OSCE, 2022).

Calidad y suficiencia de la información. Se refiere a la capacidad de una organización para producir y utilizar información relevante, precisa y completa para apoyar el control interno y la toma de decisiones (COSO, 2013).

Comunicación interna y externa. Es el proceso de compartir información relevante dentro y fuera de la organización para garantizar la comprensión y el cumplimiento de los objetivos y controles (COSO, 2013).

Conformidad. Es el procedimiento mediante el cual se verifica que los bienes o servicios entregados cumplen con las especificaciones técnicas o términos de referencia detallados en el contrato, siendo un paso esencial para aprobar el pago al proveedor (OSCE - Plan Anual de Contrataciones, 2019).

Cuadro de Necesidades. Es un documento que sirve para planificar las necesidades que las áreas usuarias requieren para llevar a cabo sus actividades y alcanzar los objetivos establecidos en sus respectivos POI para el siguiente año fiscal en relación al PIA, constituyendo la base fundamental para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones (OSCE - Plan Anual de Contrataciones, 2019).

Cumplimiento de objetivos y metas. Alcanzar los resultados esperados según los planes operativos y estratégicos, asegurando la ejecución eficiente de actividades y el uso adecuado de los recursos (OSCE - Plan Anual de Contrataciones, 2019).

Diseño e implementación de controles. Consiste en establecer medidas para gestionar riesgos, proteger recursos y asegurar que una entidad cumpla sus objetivos y normas (Mantilla, 2005).

Disponibilidad de crédito presupuestario. Se refiere a la existencia de fondos aprobados y reservados en el presupuesto para cubrir los gastos previstos en un requerimiento (OSCE - Plan Anual de Contrataciones, 2019).

Elaboración de orden de Compra y/o servicio o contrato. Es un documento interno de gestión administrativa, equivalente al contrato, mediante el cual se autoriza la adquisición de bienes o la contratación de servicios (OSCE - Plan Anual de Contrataciones, 2019).

Estructura organizacional. La estructura organizacional muestra la división del trabajo, niveles jerárquicos y líneas de autoridad, reflejando la estrategia y acciones para alcanzar los objetivos estratégicos de la organización (Mantilla, 2005. p. 31).

Evaluación de desempeño. Es el proceso de medir la eficacia de los controles en una organización para asegurar el cumplimiento de objetivos y detectar áreas de mejora (Mantilla,2005, p.61).

Identificación y evaluación de riesgos. Es el proceso en el que se identifican y evalúan riesgos que podrían afectar los objetivos institucionales, permitiendo establecer controles y medidas para garantizar una gestión eficaz y el cumplimiento de sus fines (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, 2006, Artículo 3).

Integridad y valores éticos. Los objetivos de una entidad dependen de la integridad y los valores éticos de sus líderes, y la efectividad del control interno está vinculada a estos valores (Mantilla,2005, p. 26).

Órgano de control institucional. Se refiere al órgano dentro de una organización encargado de supervisar y evaluar el sistema de control interno para garantizar su efectividad y el cumplimiento de los objetivos establecidos (COSO, 2013).

Pedido de compra y/o Servicio. Es la solicitud para contratar un bien, servicio u obra, que satisface las necesidades de la entidad, que debe incluir Especificaciones Técnicas para bienes, Términos de Referencia para servicios o Expediente Técnico para obras, así como los requisitos de calificación pertinentes según el tipo de contratación (Perú Compras, 2018, p. 8).

Plan Operativo Institucional. Es una herramienta de gestión, donde se formulan las Actividades Operativas Institucionales (AOI) y metas físicas por cada área usuaria. Este plan asegura la ejecución eficiente y transparente del presupuesto asignado para el año fiscal (Ministerio del Ambiente, 2020).

Selección del proveedor. Es el proceso de elegir a un proveedor para bienes, servicios u obras, teniendo en cuenta los criterios establecidos en las normativas y procedimientos de contratación pública, asegurando transparencia y competencia (Perú Compras, 2018).

Sistemas de información. Son los sistemas utilizados para recolectar información, que aseguran que los datos sean relevantes, precisos y accesibles, apoyando así el control interno y la toma de decisiones (COSO, 2013).

Revisión de procesos, actividades y tareas. Es la evaluación de actividades y procedimientos para asegurar su alineación con los objetivos y su eficiencia (COSO, 2013).

Solicitud de cotización. Se refiere a las consultas a proveedores para obtener cotizaciones sobre el costo de la contratación, las cuales deben ser de proveedores con actividades relacionadas al objeto de la contratación (Perú Compras, 2018, p.14).

CAPITULO III

PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

3.1.2 Hipótesis específica

- a) El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con la programación de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.
- b) El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el estudio de mercado de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.
- c) El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con la certificación presupuestal de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.
- d) El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con la ejecución contractual de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

3.2 Variables

Variable 1:

Control Interno

Variable 2:

Proceso de contrataciones de bienes y servicios

Tabla1

Matriz operacional de los componentes de la hipótesis

Título: Control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Hipótesis	Definición conceptual de las variables	Definición operacional de las variables			Técnica e instrumento de recolección
		Variables	Dimensiones	Indicadores	
<p>Hipótesis General El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.</p>	<p>El control interno es un proceso que ayuda a alcanzar objetivos operativos, de información y cumplimiento con una seguridad razonable. Se basa en cinco elementos: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión. Involucra a toda la organización en la gestión de riesgos (COSO, 2013).</p>	<p>V1 Control Interno</p>	<p>1.1. Ambiente de control</p>	<p>1.1.1. Integridad y valores éticos. 1.1.2. Estructura organizacional. 1.1.3. Órgano de Control Institucional.</p>	<p>Encuesta – cuestionario.</p>
			<p>1.2. Evaluación de riesgo</p>	<p>1.2.1. Identificación y evaluación de riesgos 1.2.2. Diseño e implementación de controles</p>	
			<p>1.3. Actividades de control</p>	<p>1.3.1. Evaluación de Desempeño. 1.3.2. Revisión de procesos, actividades y tareas.</p>	
			<p>1.4. Supervisión y monitoreo</p>	<p>1.4.1. Actividades de prevención. 1.4.2. Actividades de monitoreo.</p>	
			<p>1.5. Información y comunicación</p>	<p>1.5.1. Calidad y suficiencia de la información. 1.5.2. Sistemas de información. 1.5.3. Comunicación interna y externa.</p>	
	<p>Son las actividades mediante las cuales se realizan las contrataciones de bienes o servicios, así mismo deben efectuarse de acuerdo a los lineamientos establecidos en sus normas de organización interna, en el marco de los principios que regulan la contratación pública, en razón de lo cual determinarán los mecanismos apropiados para garantizar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos (OSCE, 2022).</p>	<p>V2 Proceso de contrataciones de bienes y servicios.</p>	<p>2.1. Programación</p>	<p>2.1.1. Cuadro de necesidades. 2.1.2. POI. 2.1.3. Elaboración del requerimiento de bien y/o servicio.</p>	<p>Encuesta – cuestionario.</p>
<p>2.2. Estudio de mercado</p>			<p>2.2.1. Solicitud de cotización. 2.2.2. Análisis de cotizaciones. 2.2.3. Selección del proveedor.</p>		
			<p>2.3. Certificación presupuestal</p>	<p>2.3.1. Disponibilidad de crédito presupuestario.</p>	
			<p>2.4. Ejecución Contractual</p>	<p>2.4.1. Elaboración de orden de Compra y/o servicio o contrato. 2.4.2. Conformidad. 2.4.3. Cumplimiento de objetivos y metas.</p>	

La investigación, tuvo un diseño no experimental, según Hernández y Mendoza (2018) indican que “esta investigación se realiza sin manipular deliberadamente variables [...] es decir, lo que se efectúa en la investigación no experimental es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas” (p.174).

Así mismo por su temporalidad fue transversal, ya que la recolección de datos se ejecutará en un determinado momento, tiempo y lugar (p.176).

Por su alcance la investigación fue correlacional, este tipo de investigación busca conocer el comportamiento correlacional entre dos variables o más conocimientos de estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

4.3 Métodos de investigación

En la investigación se utilizó el método hipotético – deductivo, ya que se buscó verificar y contrastar la hipótesis, este método parte de una hipótesis inferida a partir de principios o leyes o datos empíricos, y utilizando las reglas de deducción, se llegará a predicciones que se someterán a comprobación empírica; y si existe correspondencia con los hechos señalados, se evidenciara la veracidad de la hipótesis (Hernández y Mendoza, 2018).

Así mismo se utilizó el enfoque analítico – sintético, descomponiendo el fenómeno en sus partes para examinarlas con detalle y luego integrarlas con el propósito de entenderlo en su totalidad. Esta metodología facilitó la identificación y conexión de los elementos, causas y efectos implicados, permitiendo así una explicación exhaustiva del objeto de estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

4.4.1 Población

La Población de esta investigación estuvo constituida por los 400 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chota – 2023, compuestos por trabajadores bajo el Decreto Legislativo N° 276; Decreto Legislativo N° 728 y Decreto Legislativo N° 1057.

4.4.2 Muestra

La muestra de esta investigación estuvo conformada por 42 trabajadores de la Dirección de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Chota-2023. Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, en este tipo de muestreo el investigador selecciona muestras basadas en su criterio, en lugar de hacer selecciones al azar, estos pueden ser intencionalmente y sin reglas (Hernández y Mendoza, 2018). En este sentido el criterio de inclusión es la naturaleza del área Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Chota.

4.4.3 Unidad de análisis

Según Hernández-Sampiere y Mendoza (2018) la unidad de análisis es el objeto principal que se estudia en una investigación, señala que esta puede ser un individuo, grupo, organización, evento o fenómeno, dependiendo del enfoque del estudio. Identificarlo permite precisar qué se va a observar, medir o evaluar. (p. 172), este estudio se centra en el análisis de aspectos organizacionales, como el control interno y el proceso de contratación de bienes y servicios, en este sentido, para la investigación la unidad de análisis está constituida por la Municipalidad Provincial de Chota.

4.4.4 Unidad de observación

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que la unidad de observación es el elemento o entidad a partir del cual se recolectan los datos en una investigación, precisa que la unidad de observación es la fuente directa de información que se examina para entender el fenómeno en estudio” (p.413).

En la investigación, la unidad de observación lo constituye el trabajador de la Dirección de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Chota, quien forma parte de la muestra y brindará la información para el estudio.

4.5 Técnicas e instrumentos de recopilación de información

4.5.1 Técnica

La técnica de recolección de datos que se empleó fue la encuesta, se trata de un formulario impreso, llenado por determinados sujetos, cuenta con preguntas elaboradas anticipadamente; las cuales serán de mucha importancia para el desarrollo de la investigación. La información obtenida podrá emplearse en un análisis cuantitativo; con la finalidad de identificar y conocer el problema encontrado; el que se supone o se conoce de manera parcial (Ñaupas et al., 2018).

4.5.2 Instrumentos

El instrumento que se utilizó en la investigación fue el cuestionario, en el cual se formula un conjunto de preguntas escritas de manera sistematizada, en una ficha; las cuales están relacionadas con la hipótesis del trabajo, y por consiguientes las variables e indicadores de la investigación (ver Apéndice A). La finalidad principal del mismo es recaudar información para cotejar la hipótesis del trabajo (Ñaupas et al., 2018).

El instrumento fue sometido a prueba estadística de fiabilidad. (ver Apéndice B)

4.6 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento de información se hizo uso de los programas Microsoft Excel y SPSS V.26, con la finalidad de obtener tablas y gráficos necesarios con los cuales se examinó e interpretó los resultados; así mismo se realizó análisis documental, para posteriormente llegar a plasmar conclusiones y recomendaciones.

4.7 Equipos, materiales, insumos, etc.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó lo siguiente:

- Computadora
- Impresora y cartuchos para impresora
- Papel bond
- Lapiceros

- Fotocopiadora y escáner
- Teléfono celular

4.8 Matriz de consistencia metodológica

Tabla 2

Matriz de consistencia metodológica

Título: Control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnica, instrumento y fuente de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
<p>Pregunta general</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se relaciona el control interno con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023? 	<p>Objetivo general</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar la relación del control interno con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023. 	<p>Hipótesis General</p> <p>El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.</p>	<p>V1</p> <p>Control Interno</p>	<p>1.1. Ambiente de control</p> <hr/> <p>1.2. Evaluación de riesgo</p> <hr/> <p>1.3. Actividades de control</p> <hr/> <p>1.4. Supervisión y monitoreo</p> <hr/> <p>1.5. Información y comunicación</p>	<p>1.1.1. Integridad y valores éticos.</p> <hr/> <p>1.1.2. Estructura organizacional.</p> <hr/> <p>1.1.3. Órgano de Control Institucional.</p> <hr/> <p>1.2.1. Identificación y evaluación de riesgos</p> <hr/> <p>1.2.2. Diseño e implementación de controles</p> <hr/> <p>1.3.1. Evaluación de Desempeño.</p> <hr/> <p>1.3.2. Revisión de procesos, actividades y tareas.</p> <hr/> <p>1.4.1. Actividades de prevención y monitoreo.</p> <hr/> <p>1.4.1. Calidad y suficiencia de la información.</p> <hr/> <p>1.4.2. Sistemas de información.</p> <hr/> <p>1.4.3. Comunicación interna y externa.</p>	<p>Encuesta – cuestionario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Por su enfoque: cuantitativo. - Por su alcance: correlacional. - Por su diseño: No experimental- Por su temporalidad: transversal. - Se utilizará el método hipotético - deductivo, analítico - sintético. - Técnicas e instrumento de recolección de datos: Encuesta: Cuestionario 	<p>Población:</p> <p>400 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chota-2023.</p> <p>Muestra:</p> <p>Muestra no probabilística 42 trabajadores la Dirección de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Chota-2023.</p>
<p>Preguntas auxiliares</p> <p>A. ¿Cómo se relaciona el control interno y la programación?</p> <p>B. ¿Cómo se relaciona el control interno y el estudio de mercado?</p> <p>C. ¿Cómo se relaciona el control interno y la certificación presupuestal?</p> <p>D. ¿Cómo se relaciona el control interno y la</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>A. Determinar la relación control interno y la programación.</p> <p>B. Determinar la relación control interno y el estudio de mercado.</p> <p>C. Determinar la relación control interno y la certificación presupuestal.</p> <p>D. Determinar la relación control interno y la</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>A. El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con la programación en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.</p> <p>B. El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el estudio de mercado en la Municipalidad</p>	<p>V2 Proceso de contrataciones de bienes y servicios.</p>	<p>2.1. Programación</p> <hr/> <p>2.2. Estudio de mercado</p>	<p>2.1.1. Cuadro de necesidades.</p> <hr/> <p>2.1.2. POI.</p> <hr/> <p>2.1.3. Elaboración del requerimiento de bien y/o servicio.</p> <hr/> <p>2.2.1. Solicitud de cotización.</p>	<p>Encuesta – cuestionario.</p>		

ejecución contractual?	ejecución contractual.	<p>Provincial de Chota, 2023.</p> <p>C. El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con la certificación presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.</p> <p>D. El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con la ejecución contractual en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.</p>	<p>2.3. Certificación presupuestal</p> <p>2.4. Ejecución Contractual</p>	<p>2.2.2. Análisis de cotizaciones.</p> <p>2.2.3. Selección del proveedor.</p> <p>2.3.1. Disponibilidad de crédito presupuestario.</p> <p>2.4.1. Elaboración de orden de Compra y/o servicio o contrato.</p> <p>2.4.2. Conformidad.</p> <p>2.4.3. Cumplimiento de objetivos y metas.</p>
------------------------	------------------------	--	--	--

CAPITULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

La información se obtuvo de los trabajadores de la Dirección de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Chota, para este estudio se aplicó un cuestionario que consto de 35 preguntas, elaborado en base a las dimensiones del control interno (COSO, 2013) y a las fases del proceso de contrataciones menores o iguales a 8 UIT. Las respuestas se registraron utilizando la escala de Likert y el instrumento fue aplicado a todos los integrantes de la muestra definida en la presente investigación. Posteriormente, los datos fueron exportados a una hoja de cálculo de Excel y procesados en el software SPSS versión 26, obteniéndose los resultados que se presentan a continuación.

5.1.1 Control interno

Dimensión ambiente de control

Figura 2.

Integridad y valores éticos

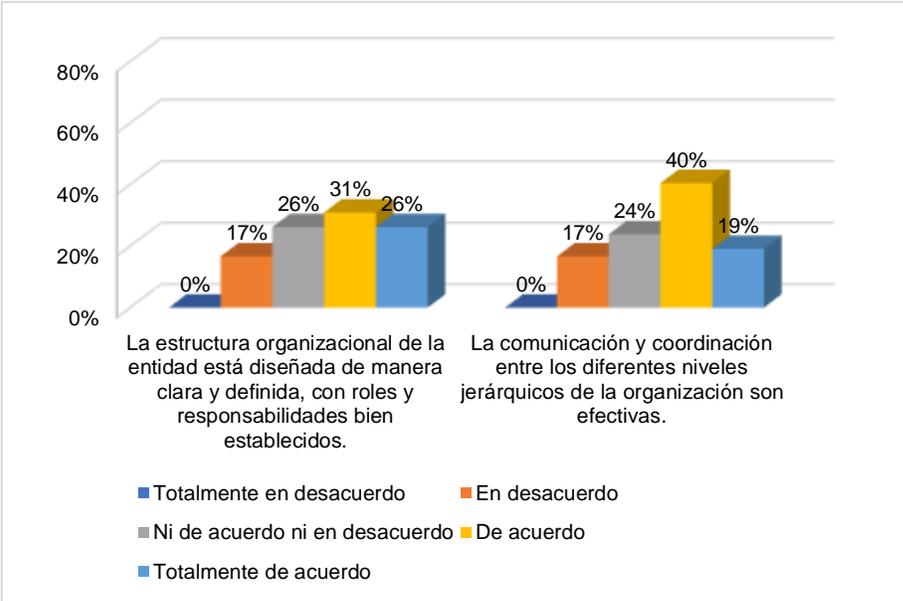


En la figura 2, se aprecia que de los 42 encuestados, de la Municipalidad Provincial de Chota, el 55% está de acuerdo y el 17% está totalmente de acuerdo con que la organización promueve y fomenta la integridad y los valores éticos en la cultura corporativa. Sin embargo, el 2% está en desacuerdo, y un número significativo que equivale al 26% no muestra una posición clara al respecto.

Así mismo el 64% está de acuerdo y el 17% está totalmente de acuerdo con que los directivos de la organización dan ejemplo de comportamiento ético y promueven una cultura de integridad entre los empleados.

Figura 3.

Estructura organizacional

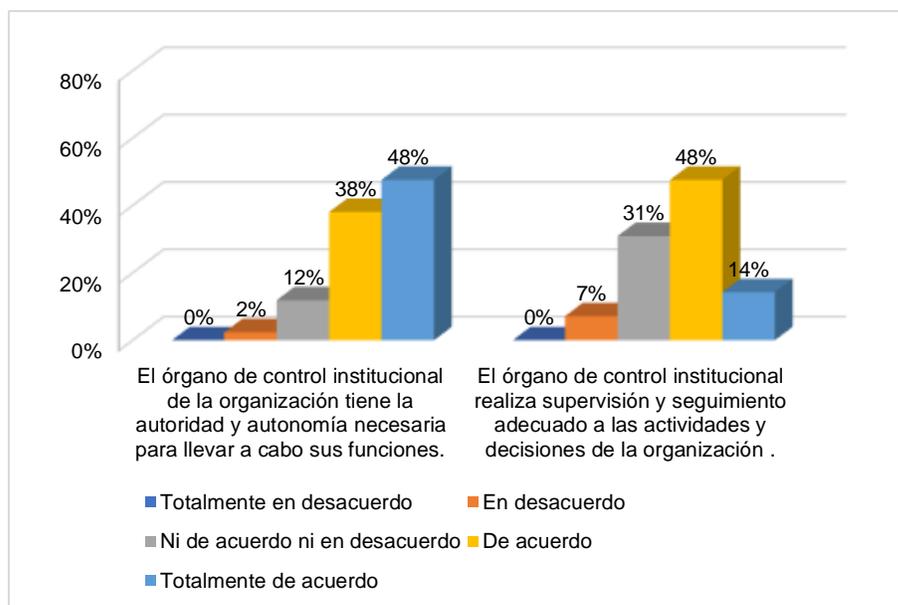


Sobre el indicador estructura organizacional; de los 42 encuestados, el 31% está de acuerdo con respecto a que la estructura organizacional de la entidad está diseñada de manera clara, mientras que el 17% están en desacuerdo con la afirmación.

Por otro lado, el 40% está de acuerdo que la comunicación y coordinación entre los diferentes niveles jerárquicos de la organización son efectivas, sin embargo, el 17% está en desacuerdo, y el 24% no muestra una posición clara en cuanto a esta afirmación.

Figura 4.

Órgano de control institucional



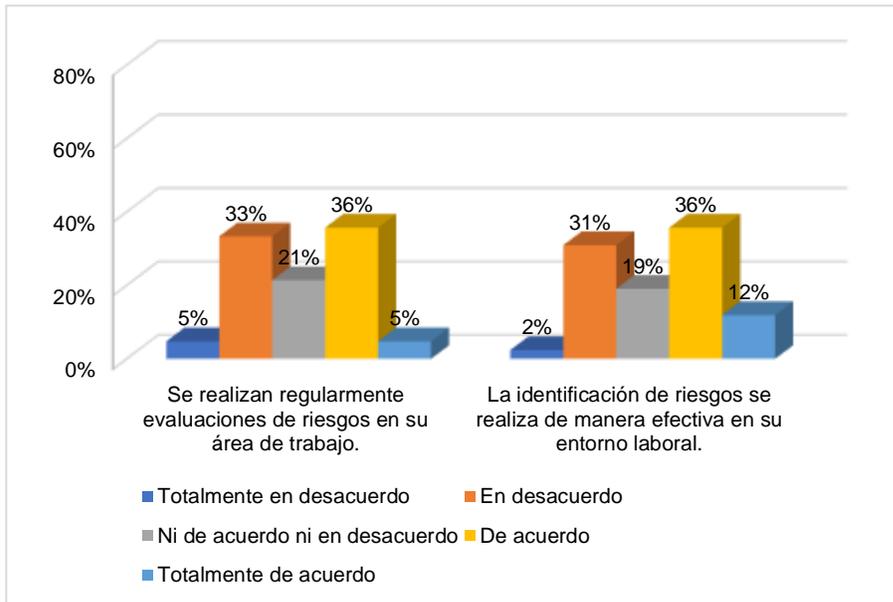
En la figura 4, de la 42 encuestados, el 48% está totalmente de acuerdo con la afirmación que el órgano de control institucional posee la autoridad y autonomía necesarias para desempeñar sus funciones. Sin embargo, un pequeño porcentaje que equivale al 2% está en desacuerdo, y un 12% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Asimismo, el 48% está de acuerdo en que el órgano de control institucional realiza supervisión y seguimiento adecuado a las actividades y decisiones de la organización. Sin embargo, un 7% está en desacuerdo.

Dimensión evaluación de riesgo

Figura 5.

Identificación y evaluación de riesgos

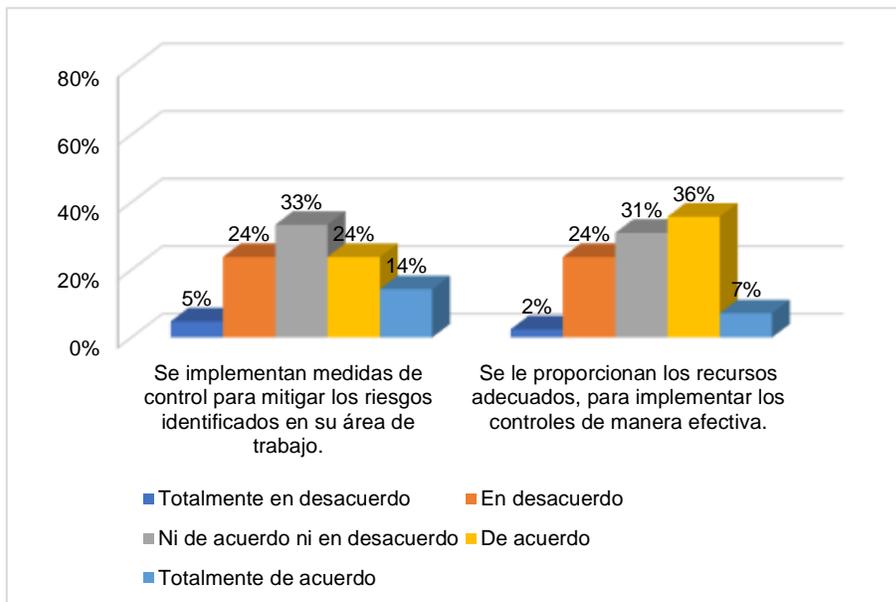


En relación al indicador identificación y evaluación de riesgos, en la figura 5, se observa que un 36% de los encuestados, está de acuerdo en que se realizan regularmente evaluaciones de riesgos en sus áreas de trabajo. Sin embargo, un 33% está en desacuerdo, y el 5% está totalmente de acuerdo.

Por otro lado, un 36% está de acuerdo en que la identificación de riesgos se realiza de manera efectiva en su entorno laboral. Sin embargo, un 31% está en desacuerdo y un 12% está totalmente de acuerdo, mientras que solo un 2% está totalmente en desacuerdo.

Figura 6.

Diseño e implementación de controles



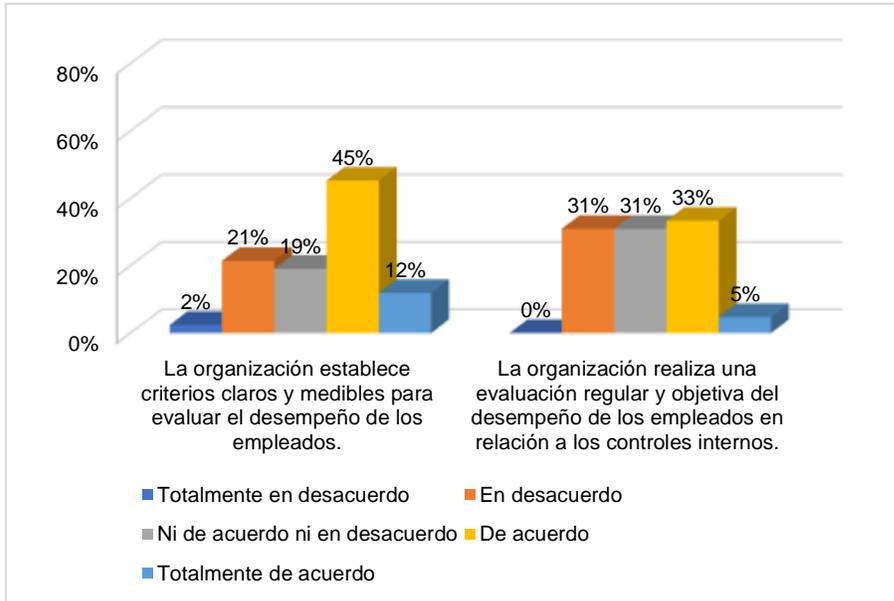
En la figura 6, se aprecia que de los 42 encuestados, el 24% está de acuerdo en que se implementan medidas de control para mitigar los riesgos identificados en sus áreas de trabajo. Sin embargo, un 24% está totalmente en desacuerdo y un 5% está en desacuerdo con la afirmación.

Así mismo, el 36% está de acuerdo en que se les proporciona los recursos adecuados para implementar los controles de manera efectiva. Sin embargo, un 24% está en desacuerdo y un 31% no muestra una posición clara (ni acuerdo ni en desacuerdo).

Dimensión actividades de control

Figura 7.

Evaluación de desempeño

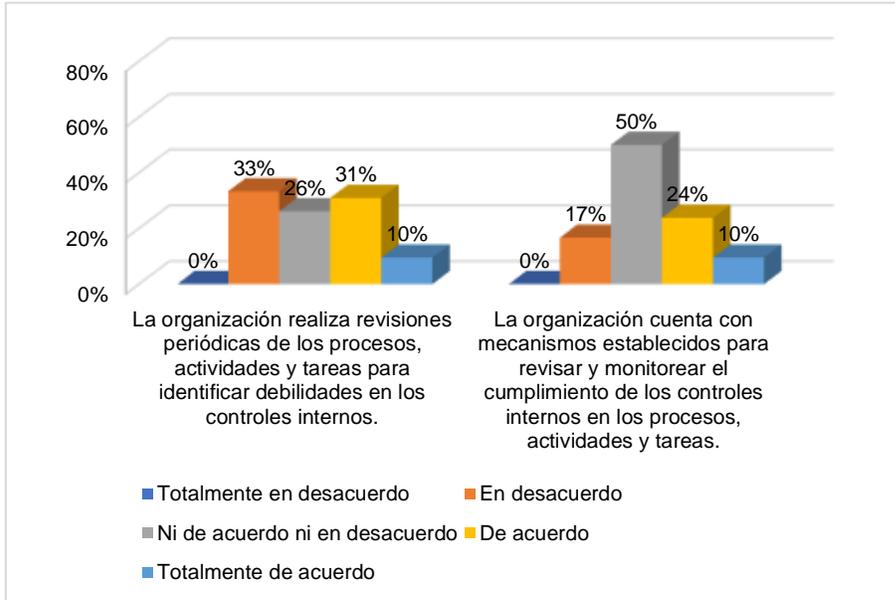


Respecto al indicador evaluación de desempeño, de los 42 encuestados, el 45% está de acuerdo y un 12% está totalmente de acuerdo en que la organización establece criterios claros y medibles para evaluar el desempeño de los empleados. Sin embargo, un 21% está en desacuerdo y un 2% totalmente en desacuerdo.

Así mismo un 33% de los encuestados está de acuerdo en que la organización realiza una evaluación regular y objetiva del desempeño de los empleados en relación a los controles internos. Sin embargo, un 31% está en desacuerdo, y un 31% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Figura 8.

Revisión de procesos, actividades y tareas



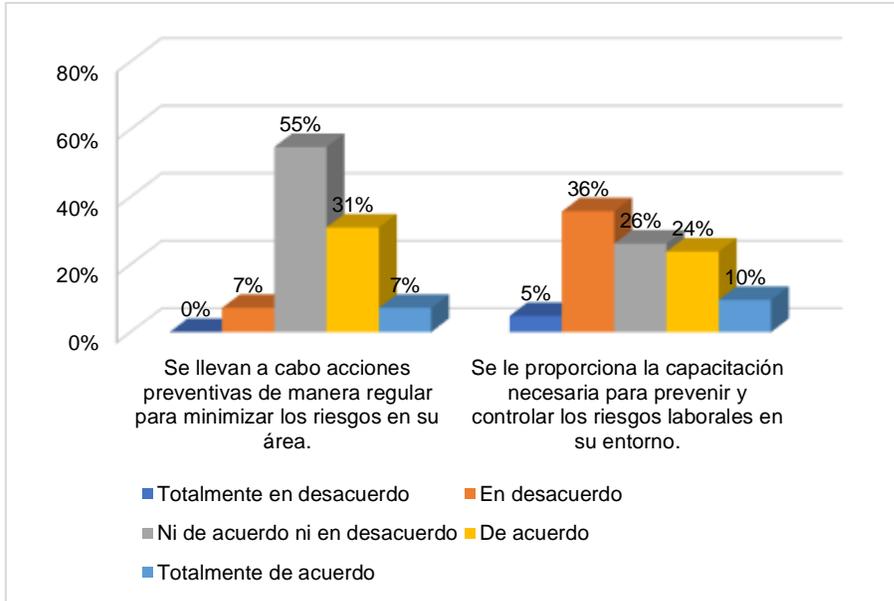
En la figura 8, de los 42 encuestados, un 31% está de acuerdo y un 10% totalmente de acuerdo en que la organización realiza revisiones periódicas de los procesos, actividades y tareas para identificar debilidades en los controles internos. Sin embargo, un 33% está en desacuerdo, y un 26% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Por otro lado, el 50% no está de acuerdo ni en desacuerdo en cuanto a si la organización cuenta con mecanismos establecidos para revisar y monitorear el cumplimiento de los controles internos en los procesos, actividades y tareas. Sin embargo, un 24% está de acuerdo y un 10% está totalmente de acuerdo en que sí existen estos mecanismos. Solo un 17% está en desacuerdo.

Dimensión supervisión y monitoreo

Figura 9.

Actividades de prevención

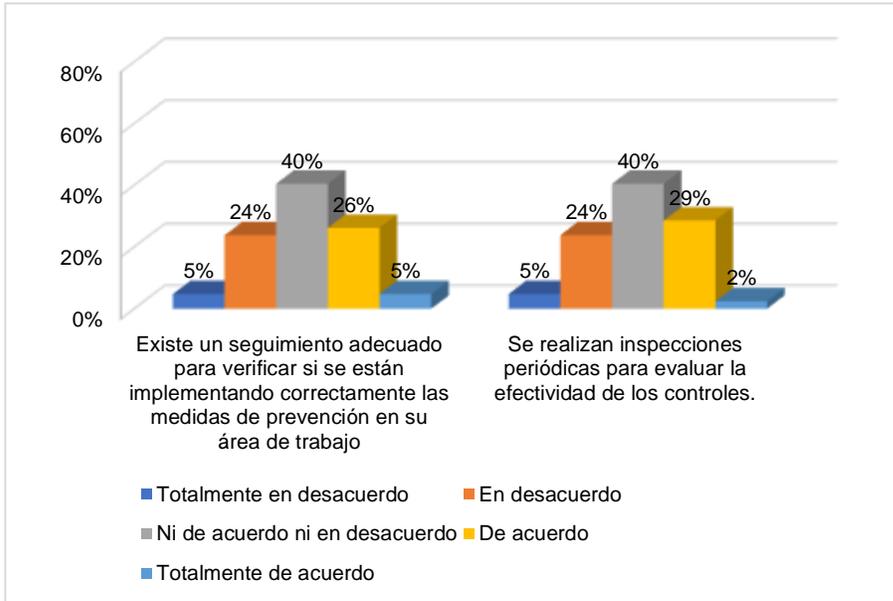


En la figura 9, de los 42 encuestados, el 38% está de acuerdo en que se llevan a cabo acciones preventivas de manera regular para minimizar los riesgos en sus áreas de trabajo. Sin embargo, un 7% está en desacuerdo, y un 55% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Así mismo, un 24% está de acuerdo y un 10% está totalmente de acuerdo en que se les proporciona la capacitación necesaria para prevenir y controlar los riesgos laborales en su entorno. Sin embargo, 36% está en desacuerdo, y un 26% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Figura 10.

Actividades de monitoreo



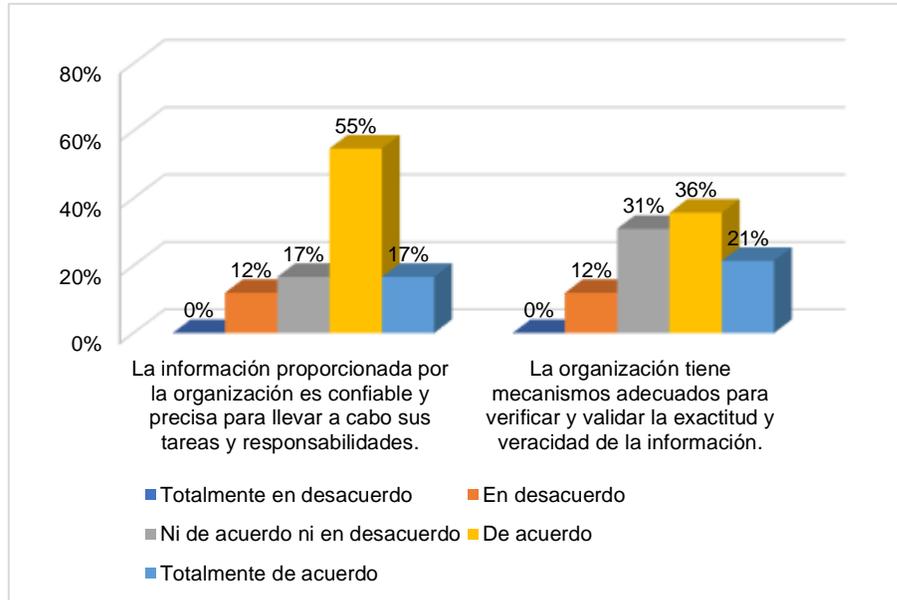
Sobre el indicador actividades de monitoreo, de los 42 encuestados, el 31% está de acuerdo en que existe un seguimiento adecuado para verificar si se están implementando correctamente las medidas de prevención en sus áreas de trabajo. Sin embargo, un 29% está en desacuerdo, y un 40% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Por otro lado, un 29% está de acuerdo y 2% totalmente de acuerdo en que se realizan inspecciones periódicas para evaluar la efectividad de los controles. Sin embargo, un 29% está en desacuerdo, y un 40% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Dimensión información y comunicación

Figura 11.

Confiabilidad

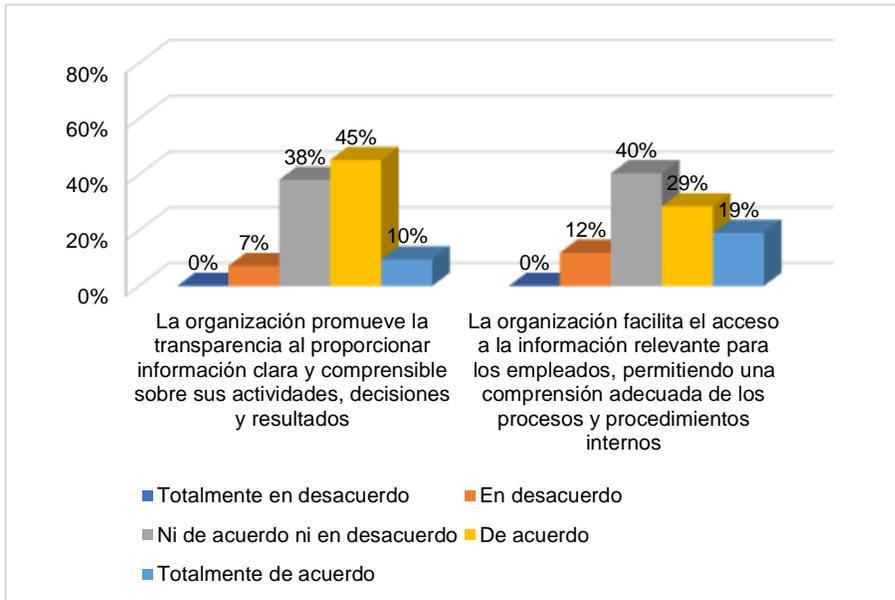


En la figura 11, se puede observar que de los 42 encuestados, el 55% está de acuerdo y un 17% totalmente de acuerdo, en que la información proporcionada por la organización es confiable y precisa para llevar a cabo sus tareas y responsabilidades. Solo un 12% está en desacuerdo, y un 17% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo). Estos resultados sugieren un nivel general de confianza en la información proporcionada por la organización.

Por otro lado, el 36% está de acuerdo y 21% está totalmente de acuerdo en que la organización tiene mecanismos adecuados para verificar y validar la exactitud y veracidad de la información. Sin embargo, un 12% está en desacuerdo, y un 31% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Figura 12.

Transparencia

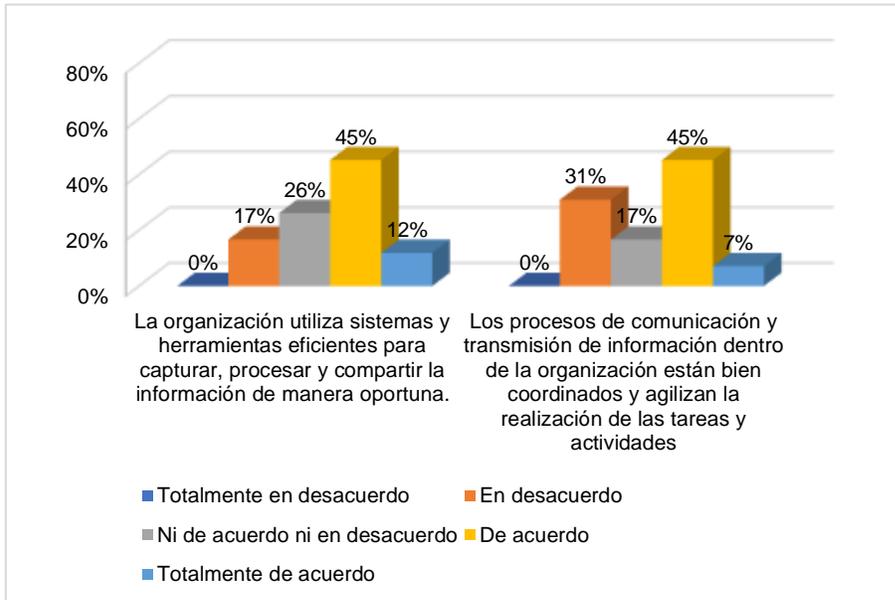


En la figura 12, se puede apreciar que el 45% está de acuerdo y un 10% totalmente de acuerdo en que la organización promueve la transparencia al proporcionar información clara y comprensible sobre sus actividades, decisiones y resultados. Solo un 7% está en desacuerdo, y un 38% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo). Estos resultados evidencian un nivel general de acuerdo en cuanto a la transparencia de la organización.

Así mismo, 29% está de acuerdo y el 19% totalmente de acuerdo en que la organización facilita el acceso a la información relevante para los empleados, permitiendo una comprensión adecuada de los procesos y procedimientos internos. Sin embargo, un 12% está en desacuerdo, y un 40% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Figura 13.

Eficiencia de los procesos



En la figura 13, se puede observar que el 45% está de acuerdo y el 12% totalmente de acuerdo en que la organización utiliza sistemas y herramientas eficientes para capturar, procesar y compartir la información de manera oportuna. Solo un 17% está en desacuerdo, y un 26% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

Por otro lado, el 45% está de acuerdo y 7% totalmente de acuerdo en que los procesos de comunicación y transmisión de información dentro de la organización están bien coordinados y agilizan la realización de las tareas y actividades. Sin embargo, un 31% está en desacuerdo, y un 17% no tiene una posición clara (ni de acuerdo ni en desacuerdo).

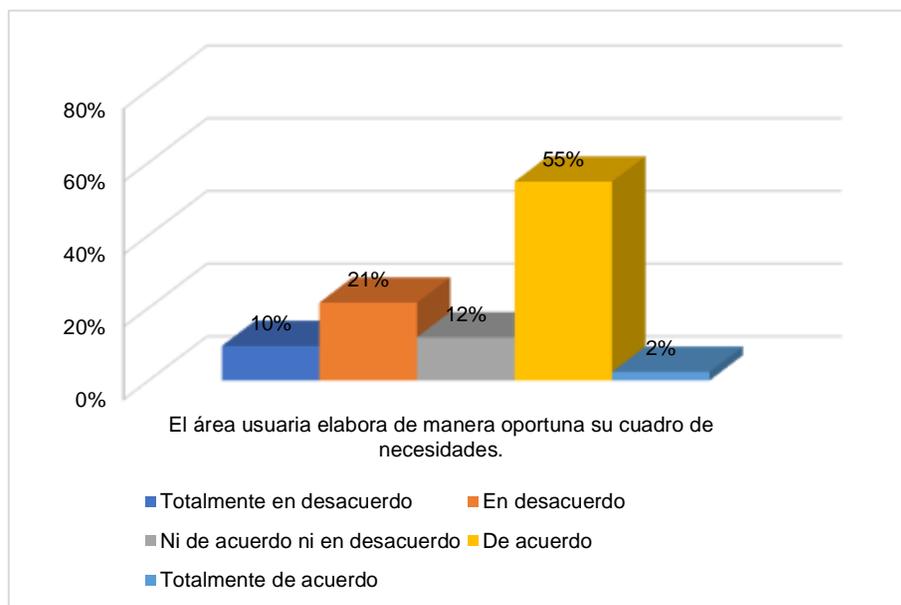
5.1.2 Proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8

Unidades Impositivas Tributarias

Dimensión programación

Figura 14.

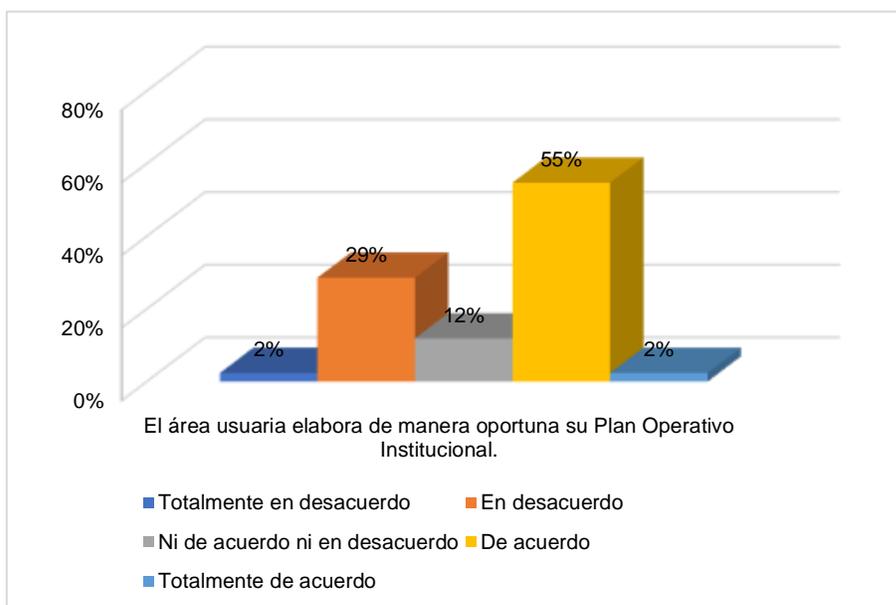
Cuadro de necesidades



En la figura 14, se puede observar que de los 42 encuestados de la Municipalidad Provincial de Chota, el 55% está de acuerdo y 2% totalmente de acuerdo en que el área usuaria elabora de manera oportuna su cuadro de necesidades. Sin embargo, un 21% está en desacuerdo y un 10% totalmente en desacuerdo con la afirmación. En tal sentido, la percepción general es positiva en cuanto a la oportunidad en la elaboración de este cuadro.

Figura 15.

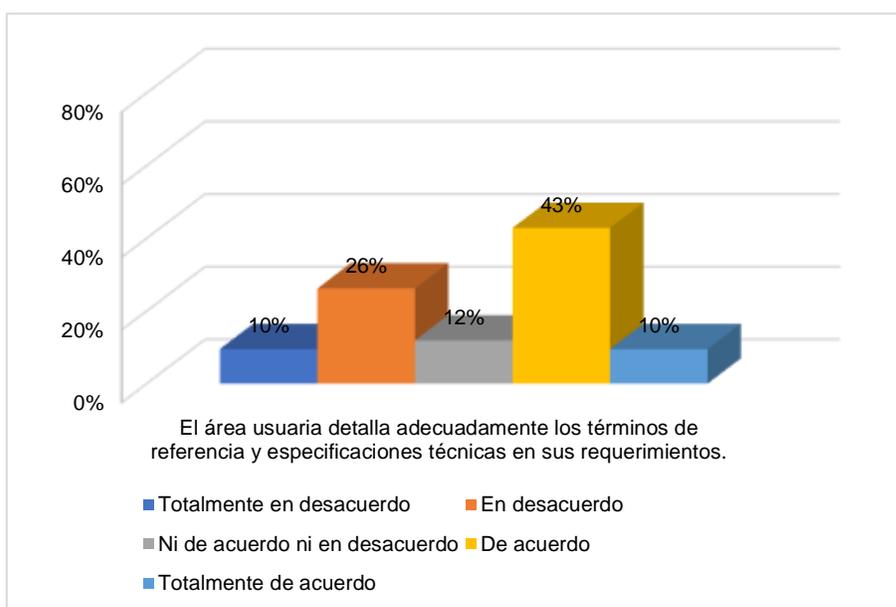
Plan operativo institucional (POI)



En la figura 15, de los 42 encuestados, se puede observar que el 55% está de acuerdo y un 2% totalmente de acuerdo en que el área usuaria elabora de manera oportuna su plan operativo institucional (POI). Sin embargo, un 29% está en desacuerdo y un 2% totalmente en desacuerdo. En tal sentido, La percepción general es positiva en cuanto a la oportunidad en la elaboración del POI.

Figura 16.

Elaboración del requerimiento de bien y/o servicio.

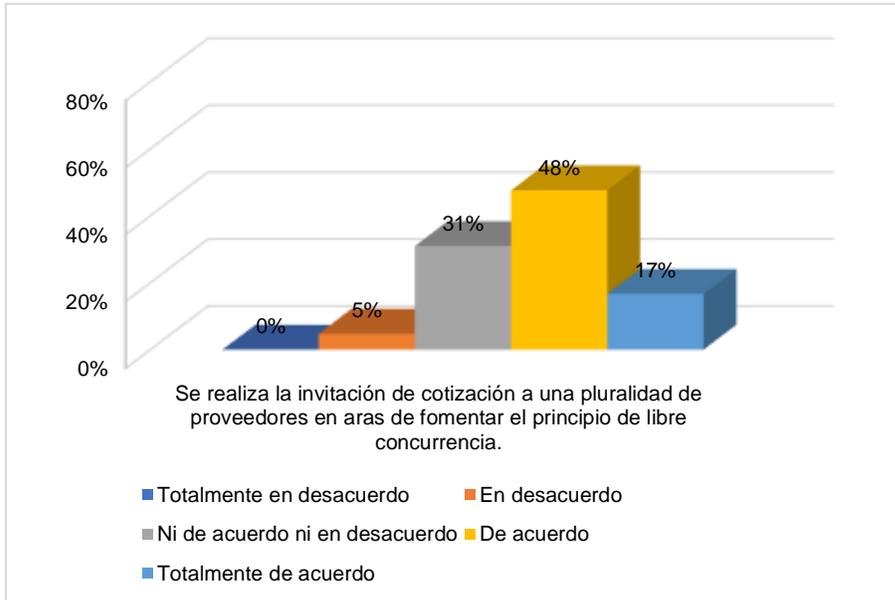


Sobre el indicador elaboración del pedido de compra y/o servicio, de los 42 encuestados, se puede observar que el 43% está de acuerdo y un 10% totalmente de acuerdo en que el área usuaria detalla adecuadamente los términos de referencia y especificaciones técnicas en sus requerimientos, un 26% está en desacuerdo y un 10% totalmente en desacuerdo.

Dimensión estudio de mercado

Figura 17.

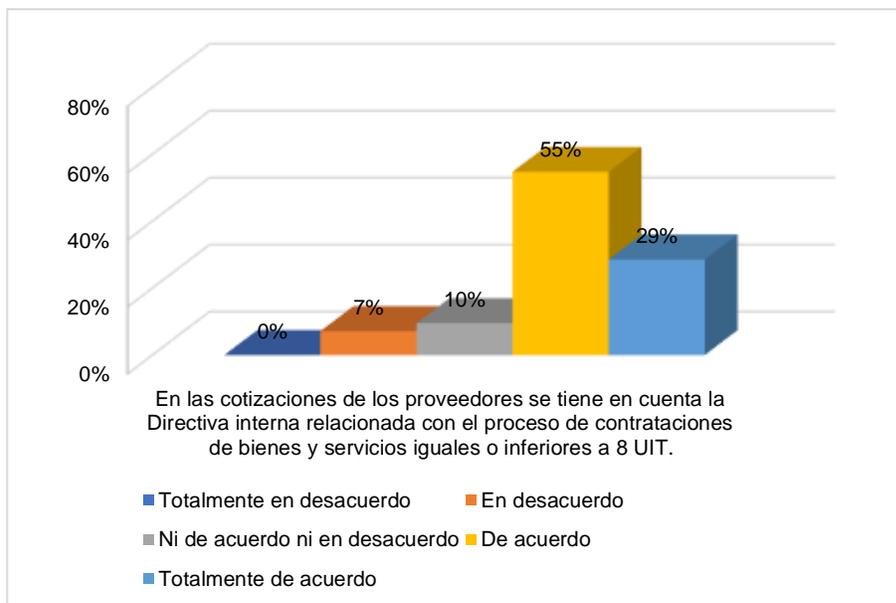
Solicitud de cotización



En la figura 17, se puede apreciar que el 48% está de acuerdo y un 17% totalmente de acuerdo en que se realiza la invitación de cotización a una pluralidad de proveedores para fomentar el principio de libre concurrencia. Sin embargo, un 31% no tiene una posición clara y un 5% está en desacuerdo.

Figura 18.

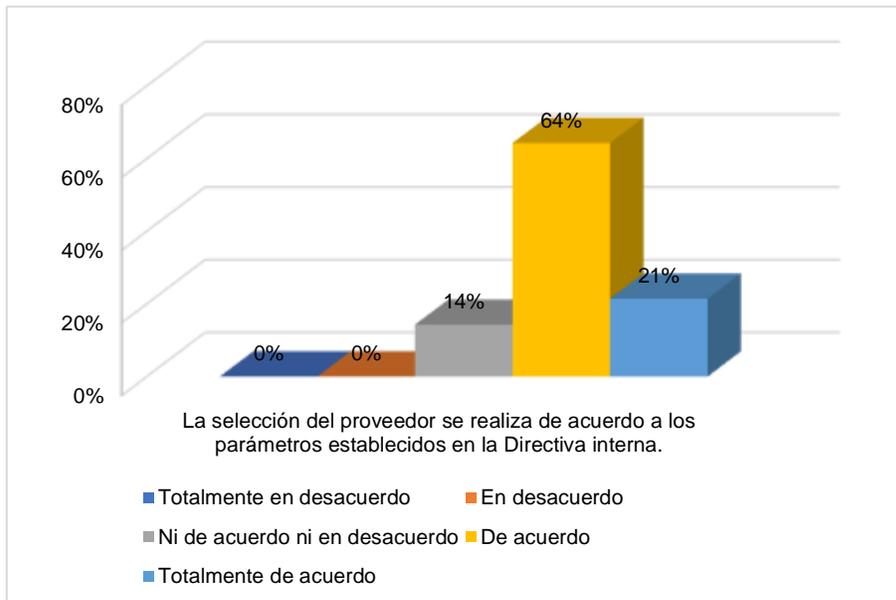
Análisis de cotizaciones



Sobre el indicador análisis de cotizaciones, de los 42 encuestados, el 55% está de acuerdo y 29% totalmente de acuerdo en que en las cotizaciones de los proveedores se tiene en cuenta la Directiva interna relacionada con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT. Sin embargo 10% no tiene una posición clara y un 7% está en desacuerdo. En tal sentido, la percepción general es positiva en cuanto al cumplimiento de la normativa interna en el análisis de cotizaciones.

Figura 19.

Selección del proveedor

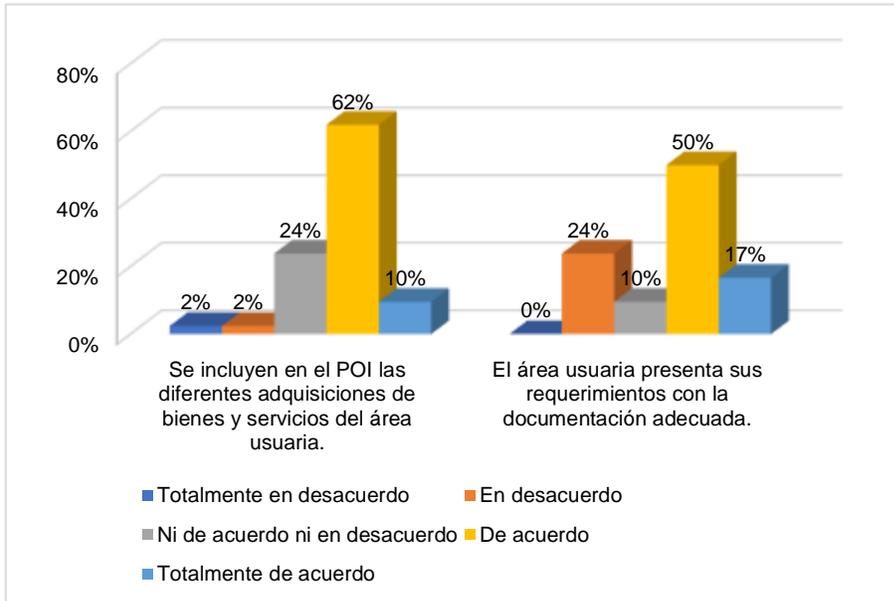


En la figura 19, se observa que el 64% está de acuerdo y un 21% totalmente de acuerdo en que la selección del proveedor se realiza de acuerdo a los parámetros establecidos en la directiva interna. Sin embargo, un 14% no tiene una posición clara. La percepción general es positiva en cuanto al cumplimiento de la normativa interna en la selección de proveedores.

Dimensión certificación presupuestal

Figura 20.

Disponibilidad de crédito presupuestario



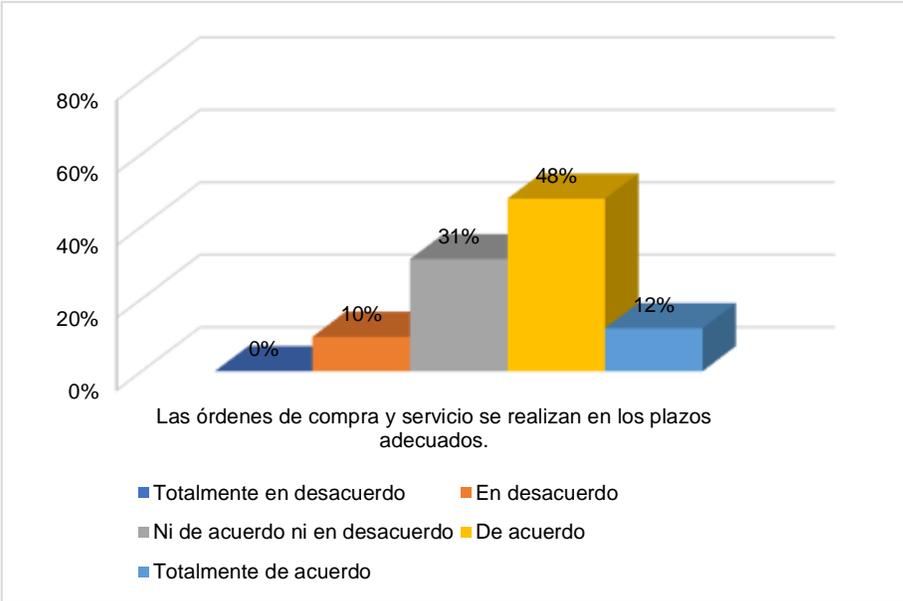
En la figura 20, se observa que el 62% está de acuerdo y un 10% totalmente de acuerdo en que se incluyen en el POI las diferentes adquisiciones de bienes y servicios del área usuaria. Sin embargo, un 24% no tiene una posición clara y 2% está en desacuerdo con la afirmación.

Así mismo el 50% está de acuerdo y un 17% totalmente de acuerdo, en que el área usuaria presenta sus requerimientos con la documentación adecuada. Sin embargo, un 10% no tiene una posición clara y un 24% está en desacuerdo.

Ejecución contractual

Figura 21.

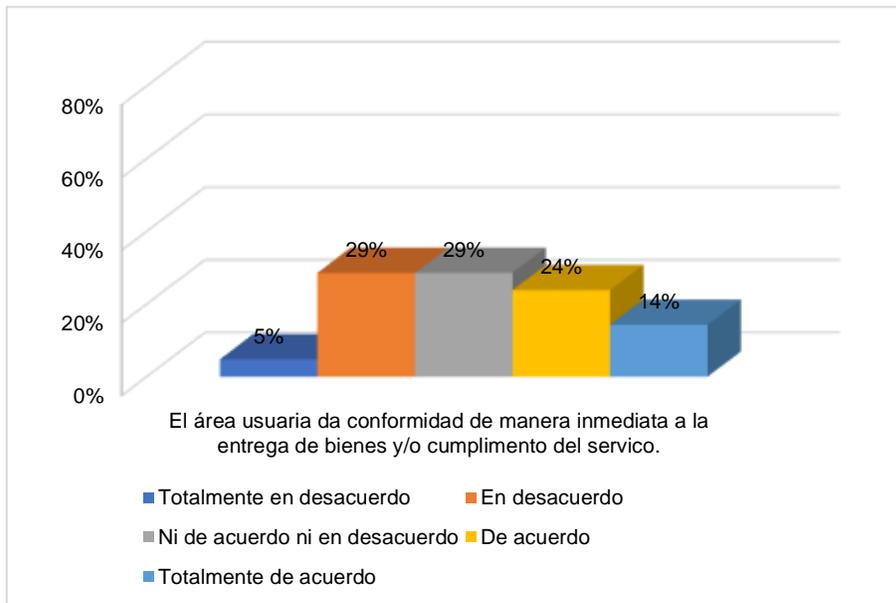
Elaboración de la orden de compra y/o servicio o contrato



Sobre el indicador elaboración de orden de compra y/o servicio o contrato, de los 42 encuestados, se observa que el 48% está de acuerdo y un 12% totalmente de acuerdo en que las órdenes de compra y servicio se realizan en los plazos adecuados. Sin embargo, un 31% no tiene una posición clara y un 10% está en desacuerdo. La percepción general es positiva en cuanto a la gestión oportuna de órdenes de compra y servicio.

Figura 22.

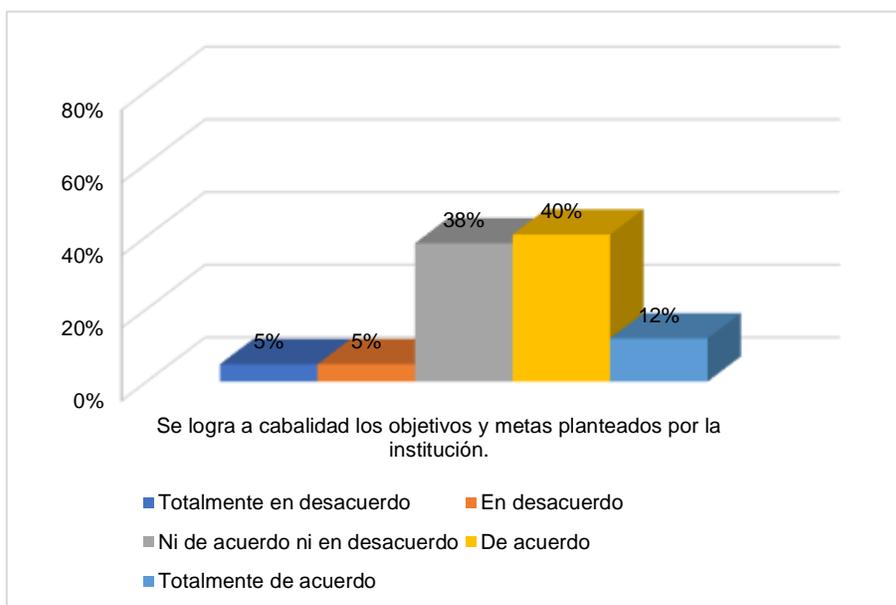
Conformidad



En la figura 22, se puede observar que la percepción sobre este indicador es más variada, ya que el 24% está de acuerdo y un 14% totalmente de acuerdo en que el área usuaria da conformidad de manera inmediata. Sin embargo, un 29% está en desacuerdo 5% totalmente en desacuerdo con la afirmación. Esto sugiere que hay oportunidades para mejorar la agilidad en el proceso de conformidad.

Figura 23.

Cumplimiento de objetivos y metas



En la figura 23, podemos observar que el 40% está de acuerdo y un 12% totalmente de acuerdo en que se logran a cabalidad los objetivos y metas planteados por la institución. Sin embargo, un 38% no tiene una posición clara y un 5% está en desacuerdo con la afirmación. La percepción general es positiva en cuanto al logro de objetivos y metas.

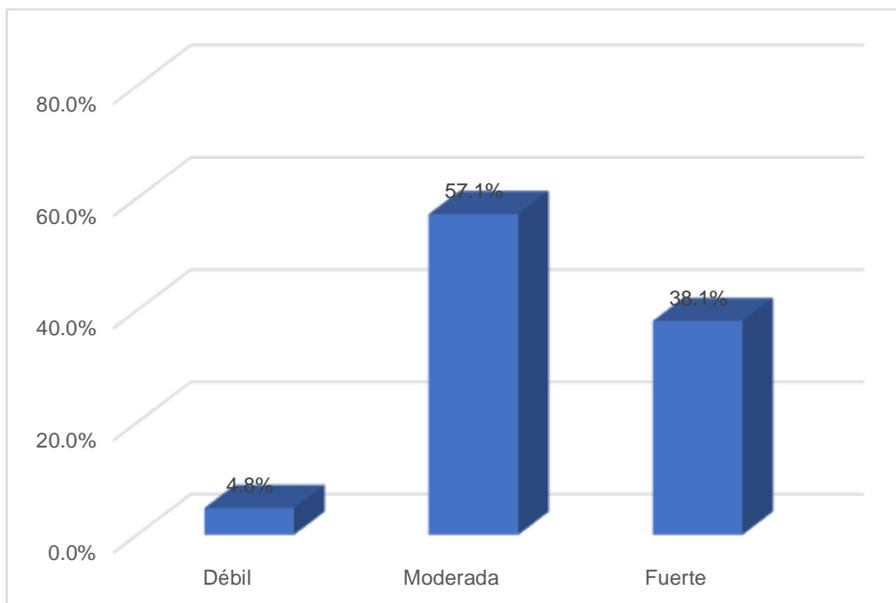
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

5.2.1 Análisis, interpretación de resultados

Valoración promedio de las variables.

Figura 24.

Valoración del control interno

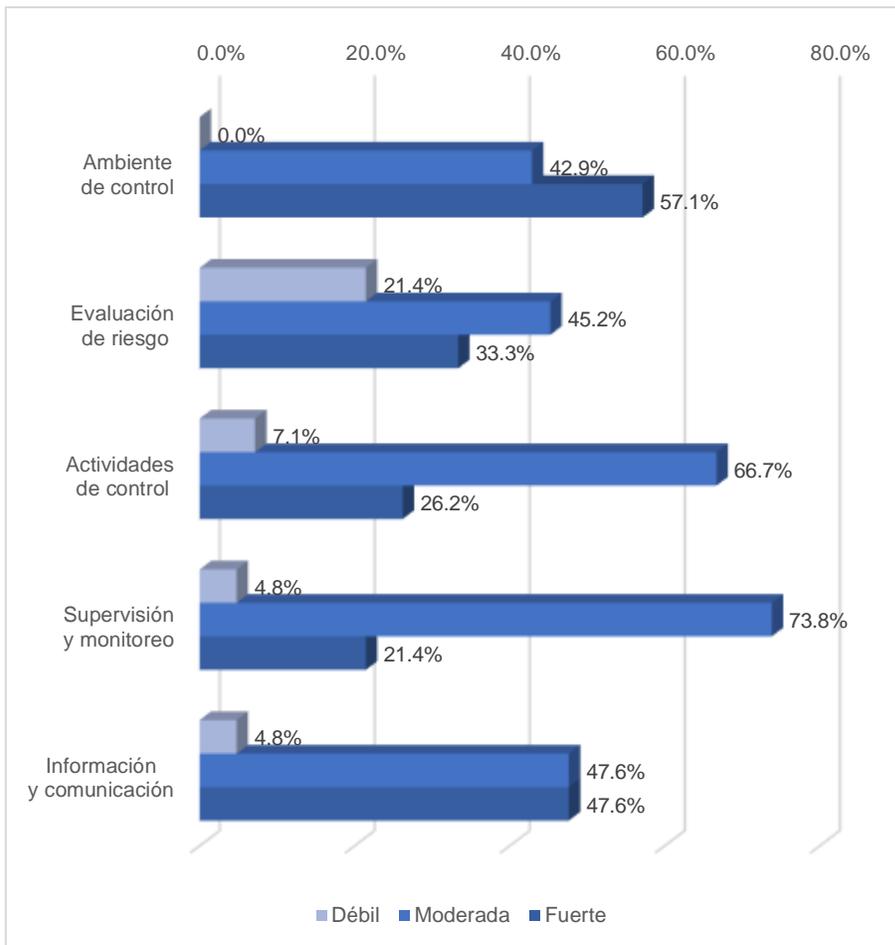


Nota. Los índices sintéticos de la variable se calcularon mediante Baremos. (ver Apéndice C)

En la figura 24, según análisis respecto al control interno, se observa que el 57% trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Chota, que fueron encuestados, la mayoría valoran al control interno como moderada, lo que indica que, aunque hay áreas de fortaleza, también hay aspectos que podrían mejorarse para fortalecer aún más los controles internos en la institución.

Figura 25.

Valoración del control interno por dimensiones



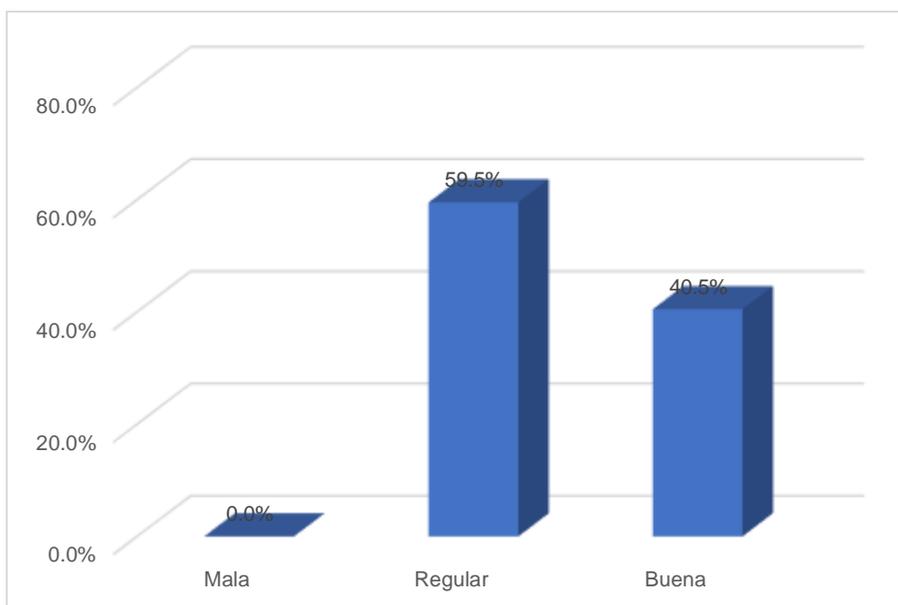
Nota. Los índices sintéticos de las dimensiones se calcularon mediante Baremos. (ver Apéndice C)

En la figura 25, respecto al control interno, se puede observar que de los 42 encuestados, el 57% consideran que el ambiente de control es fuerte, no hay evaluaciones que lo clasifiquen como débil; sin embargo, un 42.9% de las evaluaciones lo califican como moderado. Así mismo el 45.2% califica que la evaluación de riesgo es moderada, mientras que el 33.3% la ven como fuerte. Sin embargo, un 21.4% la considera débil. La mayoría de los encuestados que equivale al 66.7% consideran que las actividades de control son moderadas, sin embargo, un 26.2% consideran como fuerte y un 7.1% lo considera como débil, por otro lado el 73,8% consideran que la supervisión y

monitoreo son moderados; sin embargo, el 21.4% lo consideran como fuerte y un 4.8% como débil, el 47.6% de las evaluaciones la consideran a la información y comunicación como moderada, mientras que otro 47.6% lo considera como fuerte y un 4.8% como débil.

Figura 26.

Valoración del proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias

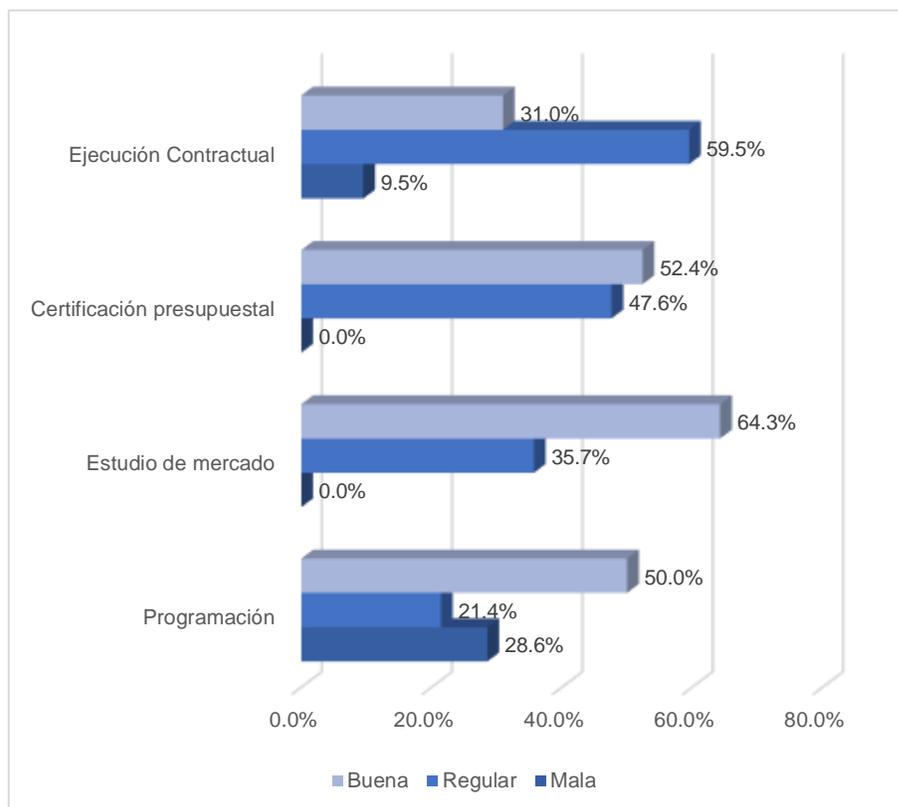


Nota. Los índices sintéticos de la variable se calcularon mediante Baremos. (ver Apéndice C)

En la figura 26, según análisis respecto a las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, se observa que el 59.5% de encuestados de la Municipalidad Provincial de Chota, califican a las contrataciones de bienes y servicios como regular y un 40.5% lo considera como buena. Lo que indica que se realiza un adecuado proceso en este tipo de contrataciones.

Figura 27.

Valoración del proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias por dimensiones



Nota. Los índices sintéticos de las dimensiones se calcularon mediante Baremos. (ver Apéndice C)

En la figura 27, respecto a las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, se puede observar que de los 42 encuestados, el 31% percibe como buena la ejecución contractual, un 59.5% lo califican como regular y un 9.5% considera que es mala. Así mismo el 52.4% percibe como buena la certificación presupuestal y el 47.6% la clasifica como regular y ningún administrativo valora como débil, lo que indica que se realiza una adecuada certificación presupuestal.

Por otro lado, en relación el estudio de mercado, el 64.3% lo percibe como bueno, 35.7% lo valora como regular y ningún administrativo lo considera malo. Sobre la

programación, el 50% considera que es buena; sin embargo, el 28.6% considera que la es mala.

Tablas cruzadas y correlaciones.

Tabla 3

Tabla cruzada control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT

		Proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT (agrupada)		
		Regular	Buena	Total
Control interno (agrupada)	Débil	4.8%		4.8%
	Moderada	47.6%	9.5%	57.1%
	Fuerte	7.1%	31.0%	38.1%
Total		59.5%	40.5%	100.0%

De las variables control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT, se observa que la intersección entre control interno moderado y contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT clasificadas como regular es del 47.6%, lo que significa que del 57.1% que valoran el control interno como moderado la mayoría perciben las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT como regular.

Así mismo de la intersección entre control interno fuerte y contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT clasificadas como buena es del 31%, lo que significa que del 38.1% que valoran el control interno como bueno, la mayoría perciben las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT como buena.

Esta información revela que existe asociación entre el nivel de control interno y la calidad de las contrataciones de bienes y servicios, a medida que el control interno se vuelve más fuerte, la proporción de contrataciones de buena calidad tiende a aumentar.

Tabla 4

Correlaciones control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT

		Control interno		Procesos de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT	
Rho de Spearman	Control interno	Coefficiente de correlación	1.000		,695**
		Sig. (bilateral)			0.000
		N	42		42
	Proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT	Coefficiente de correlación	,695**		1.000
		Sig. (bilateral)	0.000		
		N	42		42

****. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

La correlación de Spearman entre control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT es estadísticamente significativa y sugiere una relación positiva moderada a fuerte entre estas dos variables, según el coeficiente Rho de Spearman de 0.695. Esto implica que a medida que el control interno aumenta, también tiende a aumentar la calidad de las contrataciones de bienes y servicios y viceversa.

Tabla 5

Tabla cruzada control interno y programación

		Programación (agrupada)			
		Mala	Regular	Buena	Total
Control interno (agrupada)	Débil	4.8%			4.8%
	Moderada	21.4%	14.3%	21.4%	57.1%
	Fuerte	2.4%	7.1%	28.6%	38.1%
Total		28.6%	21.4%	50.0%	100.0%

De las variables control interno y programación, se observa que la intersección entre control interno débil y programación clasificadas como mala es del 4.8%, lo que

significa que todos los que valoran el control interno como débil perciben la programación como mala.

Por otro lado, la intersección entre control interno moderada y programación regular es del 14.3%, lo que significa que del 57.1% que valoran el control interno como moderado, la mayoría perciben la programación como regular.

Así mismo, la intersección entre control interno fuerte y programación son clasificadas como buena es del 28%, lo que significa que del 38.1% que valoran el control interno como fuerte, la mayoría perciben la programación como buena.

Esta información sugiere que existe relación entre el control interno y la evaluación de la programación. Cuando el control interno se vuelve más fuerte, la evaluación de la programación tiende a ser más positiva.

Tabla 6

Correlaciones control interno y programación

			Control interno	Programación
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1.000	,507**
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	42	42
	Programación	Coeficiente de correlación	,507**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	42	42

****. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).**

La correlación de Spearman entre control interno y programación es positiva significativa de 0.507 lo que sugiere que hay una relación moderada entre la percepción del control interno y la evaluación de la programación. Esto significa, que a medida que el control interno aumenta, también tiende a aumentar la calidad de la programación y viceversa.

Tabla 7*Tabla cruzada control interno y estudio de mercado*

		Estudio de mercado (agrupada)		Total
		Regular	Buena	
Control interno (agrupada)	Débil		4.8%	4.8%
	Moderada	33.3%	23.8%	57.1%
	Fuerte	2.4%	35.7%	38.1%
Total		35.7%	64.3%	100.0%

De las variables control interno y estudio de mercado, se observa que la intersección entre control interno débil y estudio de mercado clasificadas como regular es del 33%, lo que significa que del 57.1% que valoran el control interno como moderado, la mayoría perciben al estudio de mercado como regular.

Por otro lado, la intersección entre control interno fuerte y estudio de mercado clasificadas como buena es del 35%, lo que significa que del 38.1% que valoran el control interno como fuerte, la mayoría perciben al estudio de mercado como buena.

Esta información sugiere que existe una relación entre el control interno y la evaluación del estudio de mercado. Cuando el control interno se vuelve más fuerte, la evaluación del estudio de mercado tiende a ser más positiva.

Tabla 8*Correlaciones control interno y estudio de Mercado*

Rho de Spearman	Control interno	Control interno		Estudio de mercado	
		Coeficiente de correlación	1.000	,549**	
		Sig. (bilateral)			0.000
		N	42		42
	Estudio de mercado	Coeficiente de correlación	,549**	1.000	
		Sig. (bilateral)	0.000		
		N	42		42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La correlación de Spearman entre control interno y estudio de mercado es positiva significativa y sugiere que hay una relación moderada entre estas dos variables, según el coeficiente Rho de Spearman de 0,549. Es decir, que a medida que el control interno aumenta, también tiende a aumentar la calidad del estudio de mercado y viceversa.

Tabla 9

Tabla cruzada control interno y certificación presupuestal

		Certificación presupuestal (agrupada)		Total
		Regular	Buena	
Control interno (agrupada)	Débil	4.8%		4.8%
	Moderada	38.1%	19.0%	57.1%
	Fuerte	4.8%	33.3%	38.1%
Total		47.6%	52.4%	100.0%

De las variables control interno y certificación presupuestal, se observa que la intersección entre control interno moderada y certificación presupuestal clasificadas como regular es del 38%, lo que significa que del 57.1% que valoran el control interno como moderado, la mayoría perciben la certificación presupuestal como regular.

Por otro lado, la intersección entre control interno fuerte y certificación presupuestal clasificadas como buena es del 33%, lo que significa que del 38.1% que valoran el control interno como fuerte, la mayoría perciben la certificación presupuestal como buena.

Estos datos indican que existe una relación entre el control interno y la certificación presupuestal. Cuando el control interno se vuelve más fuerte, la evaluación de la certificación presupuestal tiende a ser más positiva.

Tabla 10*Correlaciones control interno y certificación presupuestal*

			Control interno	Certificación presupuestal
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1.000	,665**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	42	42
	Certificación presupuestal	Coeficiente de correlación	,665**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	42	42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La correlación de Spearman entre control interno y certificación presupuestal es positiva significativa y sugiere que hay una relación fuerte entre estas dos variables, según el coeficiente Rho de Spearman de 0,665. En tal sentido, a medida que el control interno aumenta, también tiende a aumentar la calidad de la certificación presupuestal.

Tabla 11*Tabla cruzada control interno y ejecución contractual*

		Ejecución Contractual (agrupada)			
		Mala	Regular	Buena	Total
Control interno (agrupada)	Débil	4.8%			4.8%
	Moderada	4.8%	47.6%	4.8%	57.1%
	Fuerte		11.9%	26.2%	38.1%
Total		9.5%	59.5%	31.0%	100.0%

De las variables control interno y ejecución contractual, se observa que la intersección entre control interno débil y ejecución contractual clasificadas como mala es del 4.8%, lo que significa que todos los que valoran el control interno como débil perciben la ejecución contractual como mala.

Así mismo, la intersección entre control interno moderada y ejecución contractual clasificadas como regular es del 47%, lo que significa que del 57.1% que valoran el

control interno como moderado, la mayoría perciben la ejecución contractual como regular.

La intersección entre control interno fuerte y ejecución contractual clasificadas como buena es del 28%, lo que significa que del 38.1% que valoran el control interno como fuerte, la mayoría perciben la ejecución contractual como buena.

Estos datos indican que existe una relación entre el control interno y la ejecución contractual. Cuando el control interno se vuelve más fuerte, la evaluación de la ejecución contractual tiende a ser más positiva.

Tabla 12

Correlaciones control interno y ejecución contractual

			Control interno	Ejecución Contractual
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1.000	,678**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	42	42
	Ejecución Contractual	Coeficiente de correlación	,678**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	42	42

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La correlación de Spearman entre control interno y ejecución contractual es positiva significativa y sugiere que hay una relación fuerte entre estas dos variables, según el coeficiente Rho de Spearman de 0,6678. Esto implica que, a medida que el control interno aumenta, también tiende a aumentar la calidad de la ejecución contractual.

5.2.2. Discusión de resultados

Los resultados descriptivos de la investigación evidencian que el control interno es valorado por la mayoría de los trabajadores como moderado con un 57%; a nivel de dimensiones el ambiente de control es valorado como fuerte 57.1%, la evaluación del riesgo como moderado con 45,2%. Las actividades de control como moderada con un

66.7%, así mismo la supervisión y monitoreo como moderado con 73.8% y la información y comunicación como moderado o fuerte 47.6%.

De otro lado la valoración de las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias es valorado por la mayoría de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Chota como moderado con un 59.5%. A nivel de dimensiones la programación es valorada como buena con 50%, el estudio de mercado como buena con un 64.3%, la certificación presupuestal como buena con 52.4% y la ejecución contractual como regular 59.5%.

Estos resultados tienen similitud a los obtenidos por Cuyubamba (2020), en relación con la percepción de los colaboradores sobre la variable control interno, ya que el 48% de ellos lo considera de nivel regular. En cuanto a los valores porcentuales de las dimensiones de la variable de control interno, el 34% califica el ambiente de control como bueno, el 48% evalúa la gestión de riesgos como regular, el 18% valora las actividades de control en un nivel regular, el 23% califica la comunicación como buena, y el 30% considera la supervisión como regular. Con lo que respecta a la valoración de la variable contrataciones iguales o menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias señala que el personal de la organización en estudio lo percibe como bueno con un 59% y un 35% lo califica como regular.

Por su parte Aquije (2020), en sus resultados muestra que la percepción del personal encuestado respecto a la variable control interno es de nivel alto con un 53.9% y el 34.2% en el nivel medio. En cuanto a los niveles porcentuales de la dimensión ambiente de control el 53.9% lo considera como alto, el 78.9% percibe a la evaluación de riesgos como medio, el 65.8% valora a las actividades de control como medio, el 32.9% considera a la comunicación como medio y el 40.8% lo percibe en un nivel medio. Con respecto a la valoración de la variable gestión de compras concluye que la percepción de

los trabajadores de Ingemmet es de nivel alto con un 51.3% y el 42.1% lo evalúa como medio.

De manera similar, Segura (2023), señala que la percepción de los encuestados respecto al control interno es de nivel eficiente en un 21% y regular en un 59%. En las dimensiones del ambiente de control, el 57% lo considera regular, el 50% percibe la evaluación de riesgo como regular y el 60% indica que las actividades de control también se mantienen en un nivel regular.

Respecto al objetivo general de la presente investigación, se determinó la existencia de una relación entre el control interno y las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de Chota durante el año 2023. Esto se evidenció mediante la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman, el cual arrojó un valor de 0.695, lo que indica una correlación significativa y positiva, de moderada a fuerte, entre las variables de estudio.

Estos hallazgos guardan concordancia con los resultados obtenidos por Cuyubamba (2020), quien reportó una correlación positiva entre ambas variables, con un coeficiente Rho de Spearman de 0.483. De igual forma, Aquije (2020) encontró una correlación positiva débil, con un coeficiente de 0.229 y una significancia bilateral de 0.046, superior al nivel crítico de $\alpha = 0.05$, lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis del investigador, concluyendo que existe una relación significativa entre el control interno y la gestión de compras menores a 8 UIT en Ingemmet, Lima – 2019.

Asimismo, Segura (2023) concluyó que existe una correlación significativa entre la variable control interno y las contrataciones iguales o menores a 8 UIT, al obtener un coeficiente de Spearman de 0.743 y un nivel de significancia bilateral de 0.001, inferior a 0.05, lo que permitió confirmar su hipótesis de investigación.

Para interpretar los resultados de esta investigación a través de las teorías de Koontz y O'Donnell, Frederick Taylor, Henri Fayol y Peter Drucker, es relevante analizar los conceptos de control, organización funcional, administración y eficacia organizacional que cada uno de ellos plantea:

Asimismo, en ámbito teórico, la teoría del Control Interno de Koontz y O'Donnell enfatiza que el control es una función fundamental que permite verificar que las actividades se realicen conforme a los planes. Dado que el control interno en la investigación se valora mayormente como moderado, esto sugiere que existen sistemas para regular actividades, pero con aspectos de mejora, especialmente en supervisión y monitoreo, que también fueron calificados como moderados (73.8%). Considerando a Koontz y O'Donnell, este aspecto podría mejorarse para garantizar mayor alineación con los objetivos organizacionales.

De otro lado, la teoría de la organización funcional de Frederick Winslow Taylor resalta la eficiencia y la especialización de funciones para aumentar la productividad. Los resultados sobre la valoración de actividades específicas como programación, estudio de mercado y certificación presupuestal en el área de contrataciones sugieren una valoración favorable. La calificación de ejecución contractual como regular indica áreas donde la eficiencia en el proceso podría mejorarse, alineándose así con los principios de Taylor. Aplicar mayor especialización o capacitación en esta dimensión podría optimizar el rendimiento en la gestión de contrataciones.

Del mismo modo Fayol, en su teoría identifica el control como una de las cinco funciones administrativas esenciales y propone que debe haber coherencia y armonía entre ellas para asegurar la efectividad organizacional. Al observar la correlación significativa y positiva (0.695) entre el control interno y las contrataciones, se puede interpretar que el sistema de control actual contribuye a la mejora en las contrataciones, aunque todavía con espacio para optimizar la ejecución contractual. Fayol también

postularía la necesidad de una mejora en la comunicación y coordinación interna (información y comunicación valoradas como moderado o fuerte, 47.6%) para fortalecer el control.

Finalmente, la teoría de Drucker que enfatiza la eficiencia organizacional y la necesidad de procesos orientados a resultados. Los resultados moderados en el control y contrataciones reflejan una estructura que busca el cumplimiento normativo, aunque aún debe afinarse. Drucker consideraría que un control interno que fomente la supervisión proactiva y la transparencia es clave, en este sentido es base para lograr resultados óptimos en las adquisiciones menores a 8 UIT. Para alcanzar una eficacia superior, Drucker sugeriría mejorar la responsabilidad en el monitoreo de riesgos y supervisión, promoviendo una mayor claridad en los roles de cada participante en el proceso.

5.3. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

Hipótesis nula H_0 . El control interno no se relaciona de manera positiva y significativa con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Hipótesis alterna H_1 . El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Tabla 13

Pruebas de Chi-Cuadrado hipótesis general

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,048 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	19,622	2	,000
N de casos válidos	42		

El valor de Chi cuadrado calculado es menor que Chi cuadrado tabulado [18,048 < 5,991] por lo tanto las variables están relacionadas, asimismo el P valor (Sig.) es menor al alfa [0,000 < 0,05], existiendo evidencia para rechazar la hipótesis nula.

Hipótesis específica a.

Hipótesis nula H0. El control interno no se relaciona de manera positiva y significativa con la programación en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Hipótesis alterna H1. El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con la programación en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Tabla 14

Pruebas de chi-cuadrado de control interno - programación

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,406 ^a	4	,022
Razón de verosimilitud	12,468	4	,014
Asociación lineal por lineal	9,897	1	,002
N de casos válidos	42		

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,43.

Existe un nivel significancia de 0.022, siendo este menos a 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, por lo cual se determina que existe relación positiva y significativa entre el control interno y la programación en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Hipótesis específicas b.

Hipótesis nula H0. El control interno no se relaciona de manera positiva y significativa con el estudio de mercado en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Hipótesis alterna H1. El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con el estudio de mercado en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Tabla 15*Pruebas de chi-cuadrado de control interno - estudio de mercado*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	12,509 ^a	2	,002
Razón de verosimilitud	14,665	2	,001
Asociación lineal por lineal	5,102	1	,024
N de casos válidos	42		

a. 2 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,71.

Existe un nivel significancia de 0.002, siendo este menos a 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, por lo cual se determina que existe relación positiva y significativa entre el control interno y el estudio de mercado en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Hipótesis específicas c.

Hipótesis nula H0. El control interno no se relaciona de manera positiva y significativa con la certificación presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Hipótesis alterna H1. El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con la certificación presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Tabla 16*Pruebas de chi-cuadrado de control interno - certificación presupuestal*

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,602 ^a	2	,001
Razón de verosimilitud	15,520	2	,000
Asociación lineal por lineal	13,045	1	,000
N de casos válidos	42		

a. 2 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,95.

Existe un nivel significancia de 0.001, siendo este menos a 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, por lo cual se determina que existe relación positiva y significativa entre el control interno y la certificación presupuestal en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Hipótesis específicas d.

Hipótesis nula H0. El control interno no se relaciona de manera positiva y significativa con la ejecución contractual en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Hipótesis alterna H1. El control interno se relaciona de manera positiva y significativa con la ejecución contractual en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Tabla 17

Pruebas de chi-cuadrado de control interno - ejecución contractual

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36,346a	4	,000
Razón de verosimilitud	28,195	4	,000
Asociación lineal por lineal	20,403	1	,000
N de casos válidos	42		

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,19.

Existe un nivel significancia de 0.000, siendo este menos a 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula, por lo cual se determina que existe relación positiva y significativa entre el control interno y la ejecución contractual en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

CONCLUSIONES

1. Se ha determinado que, existe una correlación positiva entre control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de Chota 2023. Con un coeficiente de correlación según el resultado $r= 0,695$, lo que indica que tiene una relación positiva moderada a fuerte, esto indica que un buen proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT está asociado a un control interno fuerte y viceversa. El control interno tiene una valoración moderada, lo que indica que, aunque hay áreas de fortaleza, también hay aspectos que podrían mejorarse para fortalecer aún más los controles internos en la institución.

De otro lado, las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, se considera como moderada a fuerte. Lo que indica que se realiza un adecuado proceso en este tipo de contrataciones.
2. Se concluye que existe relación positiva entre el control interno y la programación, con un coeficiente de correlación $r= 0.507$, esto significa que tienen una relación moderada, por lo cual, al mejorar los controles internos dentro de la organización, también se verá una mejora en cómo se programa o planifica. Esto evidencia que una buena programación presupuestal para las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT está asociado a un control interno fuerte y viceversa.
3. Se determinó que existe relación positiva significativa entre el control interno y el estudio de mercado, con un coeficiente de correlación $r= 0.549$, esto significa que tiene una relación moderada, lo que implica que un buen control interno, mejorara de manera significativa la calidad y efectividad del estudio de mercado. Lo que evidencia que al realizar un buen estudio de mercado para las contrataciones de

bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT está asociado a un control interno fuerte y viceversa.

4. Se identifico que el control interno se relaciona positiva y significativamente con la certificación presupuestal, con un coeficiente de correlación $r= 0.665$, lo que indica que tienen una relación fuerte, esto implica que al reforzar el control interno mejorara notablemente el proceso de certificación presupuestal, lo que es fundamental para la gestión fiscal de la institución y el logro de objetivos. Esto demuestra que una buena programación presupuestal para las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT está asociado a un control interno fuerte y viceversa.
5. Se concluye que existe relación positiva y significativa entre el control interno y la ejecución contractual, con un coeficiente de correlación $r= 0.678$, esto significa que tienen una relación fuerte, por lo cual a medida que se fortalece el control interno en la institución, también mejora la ejecución contractual. Esto refleja que una buena ejecución contractual para las contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT está asociado a un control interno fuerte y viceversa.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al director de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Chota implementar acciones para fortalecer el control interno en el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT. Dado que existe una relación positiva moderada a fuerte entre el control interno y este tipo de contrataciones, es esencial optimizar los mecanismos de control para mejorar la eficacia y eficiencia de estos procesos. Esto puede incluir revisiones periódicas de los procedimientos actuales, la capacitación continua del personal en prácticas de control interno y la adopción de tecnologías que faciliten un seguimiento más riguroso de las contrataciones, asegurando así que se mantenga la transparencia y se minimicen los riesgos.
2. A los trabajadores de la Dirección de Abastecimientos se les recomienda implementar un programa de capacitaciones continuas dirigido al personal encargado de la planificación y programación de las contrataciones. Esto permitirá fortalecer sus competencias técnicas y facilitará una supervisión y evaluación más efectiva de dichos procesos. Las capacitaciones pueden desarrollarse mediante talleres presenciales, cursos virtuales y asesorías especializadas en planificación operativa.
3. Al director de la Dirección de Abastecimientos se le recomienda gestionar y promover capacitaciones especializadas en control interno, dirigidas a su equipo técnico. El objetivo es fortalecer la precisión y efectividad en la elaboración del estudio de mercado, de modo que las decisiones de compra se ajusten a lo establecido en la directiva interna. Estas capacitaciones podrían coordinarse con entidades de control o mediante alianzas con instituciones especializadas en gestión pública.

4. A los encargados del proceso de certificación presupuestal se les sugiere establecer una coordinación directa y permanente con los responsables de la Oficina General de Planificación y Presupuesto. Esta articulación tiene como propósito fortalecer el control interno y asegurar que la certificación presupuestal se ejecute de manera eficiente y conforme a las normas vigentes. Para ello, pueden implementarse reuniones de trabajo periódicas y protocolos de comunicación formal.
5. A los trabajadores de la Dirección de Abastecimientos se les recomienda reforzar los mecanismos de control previo documental durante la fase de ejecución contractual, con el fin de garantizar que todos los documentos vinculados a las contrataciones sean revisados y aprobados rigurosamente antes de cualquier acción operativa. Esto contribuirá a prevenir incumplimientos y retrasos contractuales. La medida puede aplicarse mediante listas de verificación, controles cruzados y validación documental sistemática

REFERENCIAS

- Aquije Huamán, G. (2020). *Control interno y la gestión de compras menores a 8 UIT en Ingemmet, San Borja, Lima 2019* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo Escuela de Posgrado] ALICIA Acceso Libre a Información científica para la Innovación.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_d0f55d2ee3a84b8e79fec990a9312333
- Banco Mundial. (2020). *Un enfoque de acción colectiva contra la corrupción: El caso de la República Dominicana*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/788721607327401894/pdf/A-Collective-Action-Approach-Against-Corruption-The-Case-of-the-Dominican-Republic.pdf>
- Cabezas, E., Ramos, M., Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
<http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/15424/Introduccion%20a%20a%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría General de la Administración*. (Ed. 7tima ed.). McWraw-Hill/Interamericana editores, S.A. de C.V.
<https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/i-admon-chiavenato.pdf>
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway - COSO II (2013). *Comisiones.COM*.
https://archivo.consejo.org.ar/comisiones/com_43/files/coso_2.pdf
- Contraloría General de la Republica – CGR. (2014). *Medición de la implementación del sistema de control interno en el estado – año 2014*.

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Medicion_SCI_2014.pdf

Cuyubamba Zacarías, C. A. (2020). *Control interno y las contrataciones menores o iguales a 8 UIT en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, 2019* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo Escuela de Posgrado] ALICIA Acceso Libre a Información científica para la Innovación.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_a7c6ef9c7c3a4c8a015d9f256f3d04
56

Dirección General de Presupuesto Público – MEF. (2014). *Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual.*

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/Presentacion_Programacion_Multianual_2015_2017.pdf

García González, C. (2016). *Curso Liderazgo. Trabajo en Equipo y Solución de Problemas* Teorías de la administración.

<https://tuvntana.files.wordpress.com/2016/03/teorias-o-enfoques-de-la-administracion.pdf>

Gobierno de España. (2023). *Estrategia Nacional de Contratación Pública 2023-2026.* Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación (OIReScon). Recuperado de <https://contrataciondelestado.es/b2b/noticias/ENCP.pdf>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Huallpa Gutierrez, E. (2021). Contrataciones iguales o inferiores a 8 UITs y el Control Interno en la Municipalidad Distrital Colquepata – 2019. *Revista La Junta*, 4(1), 61–68. <https://doi.org/10.53641/junta.v4i1.68>

Ley N° 27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. (2002). Diario oficial El Peruano de 23 de julio de 2002.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf?v=1574886460>

Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. (2023). Diario oficial El Peruano de 23 de noviembre de 2023.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5478501/4886882-ley-organica-de-municipalidades.pdf?v=1700857701>

Ley N° 28716. Ley de Control Interno de las entidades del Estado. (2006). Diario oficial El Peruano de 18 de abril de 2006. https://www.inia.gob.pe/wp-content/uploads/Comite/SCI/MarcoNormativo/Ley_28716-2006.pdf

Ley N° 30225. Ley de Contrataciones del Estado (2016). Diario oficial El Peruano de 09 de enero de 2016. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0022/tuo-ley-30225.pdf>

Mantilla, S. (2005). *Control Interno*. (Ed. 4ta ed.). Esfera Editores Ltda.

https://books.google.com.pe/books?id=p_LQDu4L66MC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false

Melgarejo, N. (2016). *El sistema de control interno en los almacenes de las empresas de servicios en el Perú*. [Trabajo de grado de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_7bd9ebe9b6f2ea2dcae16571ed5874a7/Details

Ministerio del Ambiente. (2020). *Plan Operativo Institucional POI – Multianual periodo 2021-2023*.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3358787/poi_multianual_2021_2023.pdf.pdf?v=1657145867

Municipalidad Provincial de Chota. (2016). Resolución de Alcaldía N° 177-2016-MPCH/A del 19 de abril de 2016. Por la que se aprueba la Directiva N° 002-2016-MPCH

“Disposiciones para efectuar contrataciones por importes iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota”.

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5ta ed.). Bogotá: Ediciones de la U.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

OCDE. (2017). *Panorama de las administraciones públicas: América Latina y el Caribe 2017*.

https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2016/12/government-at-a-glance-latin-america-and-the-caribbean-2017_g1g7182d/9789264266391-es.pdf

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE. (2019). *Directiva N° 005-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones*.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/360510/Directiva_N__005-2019-OSCE-CD_RESOLUCION_N%C2%BA_017-2019-OSCE-PRE.pdf?v=1718051698

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE. (2021). *Ejecución del contrato*.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2622372/Presentaci%C3%B3n%20-%20En%20Directo%20con%20OSCE%20-%20Contrataciones%20iguales%20o%20inferiores%20a%208%20UIT.pdf>

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2022). *Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT*.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2791724/Presentaci%C3%B3n%20-%20En%20Directo%20con%20OSCE%20-%20Contrataciones%20iguales%20o%20inferiores%20a%208%20UIT.pdf>

Perú Compras – MEF. (2018). *Recomendaciones y Buenas Prácticas para la Elaboración de Estudios de Mercado*. <https://www.gob.pe/institucion/perucompras/informes->

publicaciones/454343-recomendaciones-y-buenas-practicas-para-la-elaboracion-de-estudios-de-mercado

Quinaluisa Morán, N., Ponce Álava, V., Muñoz Macías, S., Ortega Haro, X., Pérez Salazar, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofín Habana*, 12(1), 268-283.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018

Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG. Directiva N° 006 -2019-CG/INTEG

Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado. Diario oficial El Peruano de 17 de mayo de 2019. <https://unjfsc.edu.pe/wp-content/uploads/2020/01/control-interno-comunicado-1.pdf>

Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG. Normas de Control Interno. Diario oficial El Peruano de 03 de noviembre de 2006.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/477570/Resolucio%CC%81n_de_Contradori%CC%81a_General_N__320-2006-CG.pdf?v=1579639071

Ruíz Correa, S., y Delgado Bardales, D. J. M. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333 - 1350. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159-2207

Segura Balcazar, L. (2023). *Control interno y contrataciones iguales o menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en funcionarios - municipalidad provincial San Ignacio, 2023* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo Escuela de Posgrado] Repositorio de la Universidad César Vallejo Escuela de Posgrado. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/125637>

Soria Escobar, F.M. (2021). *La importancia y repercusión de los informes previos de los organismos de control en los procedimientos de contratación pública* [Tesis de posgrado, Maestría profesional en derecho administrativo y contratación pública, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador] Repositorio Institucional del

Organismo de la Comunidad Andina, CAN.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8825/1/T3867-MDACP-Soria-La%20importancia.pdf>

Téllez Ruiz, V. (2015). *Implementación del control interno en el procedimiento de adquisiciones del DIF-DF*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación General de Estudios de Posgrado] Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

<https://repositorio.unam.mx/contenidos/3501253>

Tubay Baque, E.E. (2021). *Lineamientos para la aplicación de las normativas emitidas por los organismos de control en los procesos de contratación del Gobierno Autónomo de Jipijapa*. [Tesis de Maestría, Universidad Estatal del Sur de Manabí Instituto de Posgrado] Repositorio de Universidad Estatal del Sur de Manabí.

<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/4118/1/TESIS%20ERIKA%20TUBAY.pdf>

BAY.pdf

Velásquez - Vásquez, F. (2000). El Enfoque de sistemas y de contingencias aplicado al proceso administrativo. *Estudios Gerenciales*, (77), 27-40.

https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/231/229

Villanueva Puente, M. B. (2021). *“Control interno y la gestión de compras menores a 8 UIT en Ingemmet, San Borja, Lima 2019”* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú] Repositorio de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/8034/T010_40677829_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

World Bank. (2020). *Enhancing government effectiveness and transparency: The fight against corruption*. International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank.

<https://documents.worldbank.org/curated/en/235541600116631094/pdf/Enhancing-Government-Effectiveness-and-Transparency-The-Fight-Against-Corruption.pdf>

APÉNDICES

Apéndice A

Instrumento de recolección de datos

Objetivo: El presente cuestionario busca recopilar información para una investigación de tesis de la Universidad Nacional de Cajamarca, con el objetivo de analizar la relación del control interno con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de enunciados que debe leer y marcar con un aspa (X) o una cruz (+) la casilla que mejor refleje el grado de acuerdo que considera respecto a las afirmaciones.

Escala: 1 (Totalmente en desacuerdo); 2 (En desacuerdo); 3 (Ni de acuerdo ni en desacuerdo); 4 (De acuerdo); 5 (Totalmente de acuerdo).

Variable 1: Control Interno						
N°	DIMENSIÓN 1: Ambiente de control	Escala de Likert (Escala de grado de acuerdo)				
		1	2	3	4	5
1	En la organización se promueve y fomenta la integridad y los valores éticos en la cultura corporativa.					
2	Los directivos de la organización dan ejemplo de comportamiento ético y promueven una cultura de integridad entre los empleados.					
3	La estructura organizacional de la entidad está diseñada de manera clara y definida, con roles y responsabilidades bien establecidos.					
4	La comunicación y coordinación entre los diferentes niveles jerárquicos de la organización son efectivas.					
5	El órgano de control institucional de la organización tiene la autoridad y autonomía necesaria para llevar a cabo sus funciones.					
6	El órgano de control institucional realiza supervisión y seguimiento adecuado a las actividades y decisiones de la organización.					
DIMENSIÓN 2: Evaluación de riesgo						
7	Se realizan regularmente evaluaciones de riesgos en su área de trabajo.					
8	La identificación de riesgos se realiza de manera efectiva en su entorno laboral.					
9	Se implementan medidas de control para mitigar los riesgos identificados en su área de trabajo.					

10	Se le proporcionan los recursos adecuados, para implementar los controles de manera efectiva.					
DIMENSIÓN 3: Actividades de control		1	2	3	4	5
11	La organización establece criterios claros y medibles para evaluar el desempeño de los empleados.					
12	La organización realiza una evaluación regular y objetiva del desempeño de los empleados en relación a los controles internos.					
13	La organización realiza revisiones periódicas de los procesos, actividades y tareas para identificar debilidades en los controles internos.					
14	La organización cuenta con mecanismos establecidos para revisar y monitorear el cumplimiento de los controles internos en los procesos, actividades y tareas.					
DIMENSIÓN 4: Supervisión y monitoreo		1	2	3	4	5
15	Se llevan a cabo acciones preventivas de manera regular para minimizar los riesgos en su área.					
16	Se le proporciona la capacitación necesaria para prevenir y controlar los riesgos laborales en su entorno.					
17	Existe un seguimiento adecuado para verificar si se están implementando correctamente las medidas de prevención en su área de trabajo					
18	Se realizan inspecciones periódicas para evaluar la efectividad de los controles.					
DIMENSIÓN 5: Información y comunicación						
19	La información proporcionada por la organización es confiable y precisa para llevar a cabo sus tareas y responsabilidades.					
20	La organización tiene mecanismos adecuados para verificar y validar la exactitud y veracidad de la información.					
21	La organización promueve la transparencia al proporcionar información clara y comprensible sobre sus actividades, decisiones y resultados					
22	La organización facilita el acceso a la información relevante para los empleados, permitiendo una comprensión adecuada de los procesos y procedimientos internos					
23	La organización utiliza sistemas y herramientas eficientes para capturar, procesar y compartir la información de manera oportuna.					
24	Los procesos de comunicación y transmisión de información dentro de la organización están bien coordinados y agilizan la realización de las tareas y actividades					
Variable 2: Proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023						
N°	DIMENSIÓN 1: Programación	Escala de Likert (Escala de grado de acuerdo)				
		1	2	3	4	5

1	El área usuaria elabora de manera oportuna su cuadro de necesidades.					
2	El área usuaria elabora de manera oportuna su Plan Operativo Institucional.					
3	El área usuaria detalla adecuadamente los términos de referencia y especificaciones técnicas en sus requerimientos.					
DIMENSIÓN 2: Evaluación de riesgo						
5	Se realiza la invitación de cotización a una pluralidad de proveedores en aras de fomentar el principio de libre concurrencia.					
6	En las cotizaciones de los proveedores se tiene en cuenta la Directiva interna relacionada con el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT.					
7	La selección del proveedor se realiza de acuerdo a los parámetros establecidos en la Directiva interna.					
DIMENSIÓN 3: Evaluación de riesgo						
8	Se incluyen en el POI las diferentes adquisiciones de bienes y servicios del área usuaria.					
9	El área usuaria presenta sus requerimientos con la documentación adecuada.					
DIMENSIÓN 4: Ejecución Contractual						
10	Las órdenes de compra y servicio se realizan en los plazos adecuados.					
11	El área usuaria da conformidad de manera inmediata a la entrega de bienes y/o cumplimiento del servicio.					
12	Se logra a cabalidad los objetivos y metas planteados por la institución.					

Apéndice B

Prueba de confiabilidad del instrumento

Tabla B1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	15	100,0

Tabla B2

Estadísticas de fiabilidad cuestionario global

Alfa de Cronbach	N de elementos
.948	35

Tabla B3

Estadísticas de fiabilidad control interno

Alfa de Cronbach	N de elementos
.952	24

Tabla B4

Estadísticas de fiabilidad proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias

Alfa de Cronbach	N de elementos
.882	11

El cuestionario global tiene un cociente de Cronbach superior a 0,80 y 0,90 y por lo tanto tiene una confiabilidad buena o muy buena.

Apéndice C

Escala de valoración de las variables (baremos)

Tabla C1

Rangos para la valoración sintética de la variable control interno y dimensiones

Variable / dimensión	Rango		Valoración
Variable control Interno	de 24	a 56	Débil
	de 57	a 88	Medio
	de 89	a 120	Fuerte
Evaluación de riesgo Actividades de control Supervisión y monitoreo	de 4	a 9	Débil
	de 10	a 15	Medio
	de 16	a	Fuerte
Ambiente de control Información y comunicación	de 6	a 14	Débil
	de 15	a 22	Medio
	de 23	a 30	Fuerte

Tabla C2

Rangos para la valoración sintética de la variable Contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT

Variable / dimensión	Rango		Valoración
Contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 UIT	de 11	a 26	Mala
	de 27	a 40	Regular
	de 41	a 55	Buena
Programación	de 3	a 7	Mala
Estudio de mercado	de 8	a 11	Regular
Ejecución Contractual	de 12	a 15	Buena
Certificación presupuestal	de 3	a 7	Mala
	de 8	a 11	Regular
	de 12	a 15	Buena

ANEXOS

Anexo 1

Validación de instrumento de investigación por expertos

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Nombre del Juez	Dra. María Esther León Morales
Grado Académico Profesional	Doctora en Ciencias
Profesión o especialidad	Contadora Pública Colegiada
Cargo Actual	Directora E. A. P. Contabilidad
Institución donde labora	Universidad Nacional de Cajamarca
Tipo de instrumento	Cuestionario
Autor del instrumento	MERLY ROCÍO TERRONES RIVERA
Lugar y fecha	Cajamarca, 07 de julio de 2023
TÍTULO: Control interno y el proceso de contrataciones de bienes y servicios iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias, en la Municipalidad Provincial de Chota, 2023.	

FICHA DE EVALUACIÓN

N°	Indicadores (Atributos)	Definición	5	4	3	2	1
			Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	5				
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con la hipótesis, las variables e indicadores del proyecto.	5				
3	Relevancia	Las preguntas contribuyen a recoger información importante para la investigación.		4			
4	Pertinencia	Las preguntas son pertinentes para lograr los objetivos de la investigación.	5				
5	Objetividad	Las preguntas están expresadas de manera objetiva para medir lo que se dese evaluar.		4			
6	Suficiencia	Las preguntas son suficientes para medir cada dimensión y las variables.	5				
7	Orden	Las preguntas y reactivos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular		4			
8	Contexto	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado: lenguaje, nivel de información.	5				
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y está en relación a las variables, dimensiones e indicadores del problema.	5				
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado		4			
SUBTOTALES			30	16	0	0	0

Coefficiente de valoración porcentual c=	Valoración global
0.92	Muy bueno

Observaciones:

OPINIÓN: Apto para su aplicación (x) No apto para su aplicación ()

Firma: 
DNI: 26612668

Anexo 2

Escala de valoración coeficiente de correlación

Valoración coeficiente alfa de correlación

Valor	Fuerza de asociación
1	Perfecta
0,81 - 0,99	Alta
0,61 - 0,80	Moderada - alta
0,41 - 0,60	Moderada
0,21 - 0,40	Moderada - baja
0,01 - 0,20	Baja
0	Nula

Nota. Sancho, C.; González Such, J. y Bakieva, M. 2014. PSPP.

Anexo 3

Escala de valoración del coeficiente alfa de Cronbach

Valoración del coeficiente alfa de Cronbach

Escala	Valoración
Coeficiente alfa >.9	Excelente
Coeficiente alfa >.8	Bueno
Coeficiente alfa >.7	Aceptable
Coeficiente alfa >.6	Cuestionable
Coeficiente alfa >.5	Pobre
Coeficiente alfa < .5	Inaceptable

Nota. George y Mallery (2003, p. 231)